

MEMORIA

AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA



Entidad Local: Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina

Dirección: Avda. Parque s/n
C.P. 21410 Isla Cristina (Huelva)

Concejala Responsable: Dña. Laura López Pichardo

Concejala-Delegada de Igualdad y Bienestar Social

C/ España, Nº 99. Isla Cristina (Huelva)

Teléfono: 959 33 05 76

Email: lauralopez@islacristina.org

Técnicas Responsables:

Dña. Rocío Pérez Fernández

(Psicóloga Servicios Sociales e Infancia)

Dña. Rocío Macías García

(Educatora Social Servicios Sociales e Infancia)

C/ España, Nº 99. Isla Cristina (Huelva)

Email: cai@islacristina.org

Teléfono: 959 33 05 76

**“No hay posibilidad de proceso
de participación infantil,
si no hay una comunidad adulta
que se lo crea”**

1. AGRADECIMIENTOS	3-4
2. PRESENTACIÓN	4-5
3. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO	5-41
4. FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	42-58
5. MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS	58-62
6. INFORMACIÓN ECONÓMICA	62
7. VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES	63
8. ANEXOS	64-96

1. AGRADECIMIENTOS

En esta memoria se recogen las diversas actividades dirigidas a infancia y adolescencia, desarrolladas en los últimos años por las distintas áreas del ayuntamiento de Isla Cristina. Es el fruto de un trabajo realizado en coordinación con distintas áreas del ayuntamiento de Isla Cristina, así como otros organismos externos (centros educativos, centros de salud...).

Por todo ello, y sin importar el orden, queremos agradecer la gran dedicación profesional, aportaciones y esfuerzos a la Comisión Técnica y al personal técnico municipal, cuya colaboración ha sido esencial en la elaboración de esta memoria.

A la Concejala-Delegada de Igualdad y Bienestar Social, Dña. Laura López Pichardo, porque desde el principio ha creído en este proyecto y ha contribuido a llevarlo a cabo.

Agradecer a la Alcaldesa y a todo el Equipo de Gobierno por valorar la importancia del programa desde que se le presentó.

Agradecemos a **Unicef Comité Español**, y sobre todo al asesoramiento de su técnica responsable Dña. Helena Serrano Gaviño, que ha estado disponible siempre que la hemos requerido, orientándonos y asesorándonos con su experiencia y con documentación diversa, la cual nos ha permitido ir elaborando todo tipo de documentos necesarios. Y por la oportunidad de ofrecernos la posibilidad de que Isla Cristina, opte al Sello de Ciudad Amiga de la Infancia (CAI).

A los directores/as de los distintos centros educativos de la localidad, porque siempre nos han

facilitado cualquier cosa que les hayamos requerido y abierto las puertas de sus respectivos centros educativos.

Y en especial, a nuestros/as niños y niñas, que forman parte del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA), y a sus padres y madres, por su masiva participación, interés e ilusión en todas las actividades propuestas, cualidades que alientan y motivan el trabajo de todos los/as técnicos/as que participamos en esta labor.

2. PRESENTACIÓN

Con este documento se pretende realizar una recopilación de todas las actividades, destinadas a infancia y adolescencia, que se llevan a cabo desde cada Área o Concejalía del Ayuntamiento de Isla Cristina.

Podemos afirmar que todas las Áreas Municipales tienen una sensibilidad especial con respecto a los temas que tienen que ver con este colectivo, que se evidencia en las diversas actividades que se realizan e incluso varias Áreas van de la mano en el desarrollo de distintas actividades, compartiendo la finalidad de las mismas, desde perspectivas diferentes.

Basándonos en la realidad social de Isla Cristina, podemos mencionar que las Áreas presentes en el desarrollo de estas actividades son Igualdad y Bienestar Social: Servicios Sociales Comunitarios, Infancia, Centro de la Mujer, Centro de Atención Temprana, Educación, Juventud, Salud, Deporte, Cultura, Patrimonio, Biblioteca, Festejos, Desarrollo Local, Urbanismo, Seguridad Ciudadana y Medioambiente. Partiendo de esta división por Áreas, enumeraremos las principales líneas de trabajo que se realiza desde cada una de ellas.

Del mismo modo, se redactará descriptivamente el funcionamiento real del órgano de participación infantil, comentaremos su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales. Así como, comentaremos cuáles son los mecanismos de coordinación internos y cuál es su funcionamiento.

Pasaremos a realizar una breve descripción sobre la información económica, de cada una de las Áreas anteriormente mencionadas, teniendo un cómputo final aproximado de la repercusión económica que recae en la infancia y adolescencia de Isla Cristina.

Finalizaremos la presente memoria emitiendo una valoración global y unas conclusiones sobre la misma.



El presente documento, así como el trabajo llevado a cabo para su elaboración, es un punto inicial para la posterior elaboración del informe de situación de la infancia y adolescencia de Isla Cristina, que precisará de un trabajo coordinado entre las distintas Áreas Municipales implicadas.

3. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

A partir de Junio de 2017, tras la toma de posesión del actual Equipo de Gobierno, ha habido una clara intención, por parte de este nuevo Gobierno, de trabajar por el programa de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI) El Programa Ciudades Amigas de la Infancia, liderado por UNICEF Comité Español, tiene como objetivo general promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), de la que nuestro país es signatario, en el ámbito de los Gobiernos Locales.

Este programa tiene como pilares fundamentales, el diseño de políticas públicas eficaces que se basen en la Convención sobre los Derechos del Niño (enfoque de derechos y de equidad); la promoción de la participación infantil y adolescente (enfoque de participación) y el impulso de alianzas entre todos los actores relacionados con la infancia a nivel municipal (enfoque ALIA).

El Programa Ciudades Amigas de la Infancia se puso en marcha en España en el año 2001 y cuenta con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Instituto Universitario UAM-UNICEF de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDIA) y UNICEF Comité Español.

A través del Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia, UNICEF Comité Español reconoce a los Gobiernos Locales que cumplen con los requisitos establecidos a tal efecto, que se recogen en el documento de Bases de Convocatoria Sello CAI 2017-2018.

Considerando que el Programa Ciudades Amigas de la Infancia y el Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia favorecerán los intereses de la población en general y de la infancia en particular; considerando, además, que nuestro municipio cumple con los requisitos estipulados en las bases de la convocatoria abierta por UNICEF Comité Español; y manifestando nuestra voluntad de contribuir activamente a la difusión y aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en nuestra localidad: A partir del mes de Septiembre de 2017, comienzan a crearse distintos organismos, con la finalidad de obtención del sello CAI. Se crea la Comisión Técnica de Ciudad Amiga de la Infancia (CAI), como organismo de coordinación interna y se crea también el Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA)

Esta memoria no nace de la nada, sino que cuenta con un amplio trabajo realizado ya, desde esta localidad, en materia de infancia. A continuación, pasamos a describir su trayectoria.

En el año 2009, se constituye el Foro Técnico de Infancia y Familias de la provincia de Huelva. Representando por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, Diputación Provincial de Huelva, Ayuntamientos de Isla Cristina, Lepe, Ayamonte, Almonte y Moguer. Este Foro Técnico surge del compromiso de las entidades con la promoción de los derechos de la infancia, la adolescencia y sus familias, así como la necesidad de que sean auténticos espacios de Protección y de Buen Trato. Al objeto de establecer una coordinación efectiva, se constituye el denominado Grupo Motor, formado por representantes de cada una de las entidades implicadas. En Isla Cristina, la participación directa, se lleva a cabo desde el Área de Servicios Sociales.

En Febrero de 2011, se realiza un estudio entre representantes del Foro Técnico de la Infancia y Familia en colaboración con representantes del equipo de investigación de la Universidad de Huelva, con la finalidad de analizar el propio Sistema de Atención a la Infancia en la provincia, denominado “Estudio de detección de necesidades en los programas y servicios que intervienen con la infancia y sus familiares en la provincia de Huelva”

En febrero de 2012 se celebra la jornada, convocada por el Foro Técnico de Infancia y Familias, denominada “Estudio sobre la atención a la infancia en los Servicios Sociales” Con dos objetivos generales: analizar la intervención con los/as menores y sus familias y realizar propuestas de mejora en base a unos parámetros de calidad que previamente sean definidos.

Como resultado de esta Jornada, se obtuvo un documento con 54 propuestas de mejora que sirvió para la definición de las siguientes líneas prioritarias:

- A. Coordinación y actuaciones
- B. Prevención de detección de los casos de riesgo y maltrato infantil.
- C. Intervención / Tratamiento.
- D. Formación / Asesoramiento. Satisfacción laboral y desgaste profesional.

El 19 de Noviembre de 2015, la alcaldesa firmó un acuerdo Institucional por la infancia y la adolescencia, junto con otros alcaldes/sa de la provincia.

<http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4813&tipo=documento>
(*enlace del acuerdo institucional*)



El 26 de Mayo de 2016, se celebraron las I Jornadas Política de Infancia y Adolescencia en la provincia de Huelva. Iniciativa con la que se pretende abordar los compromisos establecidos en el Acuerdo Institucional por la Infancia y la Adolescencia, cuyos principales objetivos son el refuerzo e impulso de las políticas destinadas a este colectivo, así como la mejora de la coordinación entre las distintas administraciones.

En Abril de 2017, se celebra el “I Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia de la provincia de Huelva”, organizado por el Foro Técnico.

Por otra parte, vamos a describir el trabajo que ya se viene realizando, en materia de infancia y adolescencia, desde cada Área del Ayuntamiento. En primer lugar, hemos de destacar que desde el año 2008, se realiza en nuestra localidad, el proyecto CREANDO FUTURO, Red de Educación para la Participación Juvenil. Gestionada por el Área de Juventud del Ayuntamiento. Esta red promueve la educación para la participación juvenil con los jóvenes de Sevilla, Cádiz, Tenerife, Asturias, Madrid, Bizkaia, Badajoz, Salamanca, Segovia, Valencia, Granada y Barcelona. Supone una experiencia de aprendizaje para la participación; una iniciativa en la que los grupos de jóvenes plantean sus inquietudes y elaboran respuestas propias de acción para la transformación de su realidad.

La red de Educación para la Participación Juvenil Creando Futuro plantea a lo largo del itinerario formativo los siguientes objetivos:

- Posibilitar un itinerario formativo en Educación para la Participación a personas Jóvenes entre los 13 y los 20 años, con una estructura basada en la coordinación de diversos proyectos adaptados a las necesidades y condiciones de cada territorio.
- Incrementar la autonomía de las personas jóvenes, en cuanto a las capacidades de responder de forma autogestionada a sus propias necesidades e intereses.
- Mejorar las capacidades de los jóvenes para el trabajo grupal, la acción colectiva y el reconocimiento de su realidad, para que generen iniciativas de cambio de sus condiciones más cercanas.
- Favorecer la participación articulada de las personas jóvenes en la vida social de su localidad, incrementando su presencia y discursos, sobre los temas que les afectan.
- Promover experiencias de aprendizaje cooperativo y en valores, articulando fórmulas desde la educación formal y no formal, en el marco de un mismo itinerario común para las personas jóvenes participantes.

A continuación, realizaremos un resumen sobre el itinerario formativo que llevamos a cabo con los jóvenes dentro de la red Creando Futuro. Podemos distinguir tres grandes bloques: Proyecto Cantera y Proyecto Creando Futuro (fase 1, Encuentro y fase 2) y AGA.

PROYECTO CANTERA

El Proyecto Cantera es el primer escalón del itinerario de educación para la participación. Es un proyecto dirigido a chicos y chicas de 12 a 14 años, en el cual trabajamos con herramientas vinculadas a la educación a lo largo de dos cursos escolares para que adquieran las habilidades y capacidades básicas para el trabajo en grupo y desarrollen una actitud crítica.

Cantera toma como punto de partida los IES, como espacio de educación formal (tutorías). Previa coordinación con los IES de la localidad, realizamos con los jóvenes un total de dieciocho talleres en horario de tutoría. Sin embargo, se crea paralelamente un espacio físico de participación voluntario en horario extraescolar, donde podemos abordar los talleres o temáticas que no hemos podido trabajar en los IES.

Los talleres que trabajamos los citamos a continuación:

Primer curso escolar:

Sesión 1º: ¿Quién soy? Conociéndome: unos cuantos planetas únicos que interactúan.

Sesión 2º: ¿Qué siento? Conocer para expresar, identificar y observar nuestros estados de ánimo.

Sesión 3º: ¿Qué me inquieta? Hacia nuevos territorios. Explorando retos e inquietudes propias.

Sesión 4º: ¿Qué doy? ¿Qué me aportan? Aprendiendo a cuidarnos para crear y crecer juntas.

Sesión 5º: ¿Cómo me relaciono? El arte de reinventarse en compañía.

Sesión 6º: Comunicación I: ¿Qué expreso? Desarrollando habilidades para una comunicación asertiva.

Sesión 7º: Comunicación II: ¿Qué construyo? Palabras que hieren, palabras que crean puentes.

Sesión 8º: Propuestas y alternativas, cómo comenzar a construir sueños colectivos.



Segundo curso escolar:

Sesión 9º: ¿Cómo estoy? La expresión grupal a través de las emociones.

Sesión 10: ¿Qué está pasando en mí? Expresar mis cambios para cambiar mi comunidad.

Sesión 11º: Identidad de grupo y amistad: la cohesión grupal como paso indispensable hacia la transformación social

Sesión 12º: Confianza: la generación de alternativas CON mi entorno más cercano.

Sesión 13º: Cuidados: la generación de alternativas PARA mi entorno más cercano.

Sesión 14º: Negociar y acordar: el consenso frente a la mayoría.

Sesión 15º: Capacidad crítica: la denuncia como herramienta indispensable para la transformación.

Sesión 16º: Capacidad de resolver conflictos: respuestas concretas a anhelos grupales.

Sesión 17º: Vamos a hacerlo I: Puesta en práctica de una propuesta colaborativa.

Sesión 18º: Vamos a hacerlo II: Puesta en práctica de una propuesta colaborativa.

Los objetivos que se persiguen en el desarrollo de este proyecto son:

- Mejorar las habilidades requeridas para un desarrollo de las relaciones interpersonales.
- Facilitar el conocimiento mutuo, el intercambio de ideas, experiencias, el diálogo y la cohesión grupal.
- Favorecer la capacidad de reflexión, comunicación y escucha, que faciliten la resolución de conflictos.
- Descubrir nuevas formas de hacer las cosas, nuevas posibilidades de comunicarse, organizarse y trabajar en equipo.
- Adquirir una actitud crítica ante todo lo que les rodea.

Para poder llevar a cabo este proceso y adquirir los objetivos mencionados anteriormente, es necesario utilizar una metodología activa, globalizadora participativa y cooperativa, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Construcción de aprendizajes significativos: el aprendizaje se construye a partir de lo que las personas ya saben, de los conocimientos y experiencias anteriores relacionados directa o indirectamente con el tema en cuestión.
- Formarse como grupo de aprendizaje: construir y mantener una relación de trabajo colectivo basada en la comunicación y la confianza.
- Experimentar los conocimientos a través de la práctica.
- Reconocer y dar valor a lo aprendido.

PROYECTO CREANDO FUTURO

El Creando Futuro está concebido como un espacio donde la gente joven pueda plantear sus principales incógnitas y encontrar respuestas a sus inquietudes, configurándose como plataforma para la participación activa. Es un proyecto de formación, en el que se establece un recorrido educativo sobre diversos temas de interés donde las personas participantes aprenden a reflexionar sobre el mundo que les rodea, plantear alternativas y organizarse para llevarlas a cabo.

El proyecto está dirigido prioritariamente a grupos de jóvenes que se encuentran entre los 15 y los 18 años y se compone de 2 Fases de trabajo de un año (o curso escolar) de duración cada una y un “encuentro juvenil”:

1ª FASE:

Consiste en la realización de talleres de tres horas de duración aproximadamente en horario extraescolar, dirigido a un grupo de gente joven, compuesto por un máximo de 15 personas. Los talleres tienen una periodicidad mínima quincenal, donde entre sesión y sesión cada grupo tendrá la posibilidad de poner en marcha o no, actividades para multiplicar las conclusiones de su reflexión sobre cada tema tratado. Los talleres se realizan mediante dinámicas participativas, utilizando una metodología similar a la nombrada anteriormente en el Proyecto Cantera y se llevan a cabo por una persona dinamizadora que se convierte en el referente del proyecto para el grupo y que le acompaña en el conjunto del proceso.

En cuanto a los temas tratados, existe una lógica interna, que, partiendo de lo más personal y vivencial, las personas del grupo vayan trazando un recorrido desde lo personal a lo local, y desde lo local a lo global, de forma que siempre existen interrelaciones entre temas que son descubiertos por los grupos a la medida que avanzan. Realizaremos un total de 9 sesiones en el siguiente orden:

- **Sesión 1: SALUD:** donde trabajaremos el amor, la sexualidad, los hábitos de vida, nuestra forma de relacionarnos con los demás, las emociones.
- **Sesión 2: GÉNERO:** donde se trata la diferencia entre sexo y género, nuestros roles como hombres y mujeres, la situación de desigualdad que sufren estas últimas...
- **Sesión 3: EMPLEO, TRABAJO Y CRISIS:** donde diferenciamos entre trabajo y empleo, analizamos la situación en cada localidad y buscamos alternativas.
- **Sesión 4: EXCLUSIÓN E IGUALDAD:** donde el grupo plantea la relación entre diferencia y exclusión, trabajando desde ejemplos concretos que existen en cada localidad.
- **Sesión 5: EDUCACIÓN:** donde reflexionamos sobre qué, cómo y dónde aprendemos y analizamos el actual sistema educativo, descubriendo que aprendemos de las personas que nos rodean.
- **Sesión 6: MEDIO AMBIENTE:** donde establecemos y analizamos las relaciones entre los diversos elementos que los componen y la interacción que existe entre ellos.
- **Sesión 7: INTERCULTURALIDAD:** donde trabajamos y señalamos nuestros prejuicios y resistencias frente a otras culturas distintas a las nuestras, formulando propuestas, analizando causas...
- **Sesión 8: GLOBALIZACIÓN:** conectándola con nuestros modos de vida y formas de consumo, intentando formular alternativas desde lo local.
- **Sesión 9: DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN:** donde intentamos establecer cómo podemos intervenir en el mundo que nos rodea para convertir nuestras propuestas en acciones.

ENCUENTRO JUVENIL

Los encuentros juveniles juegan un papel importante en todo el proceso. Éstos se desarrollan cada año en uno de los diferentes territorios adheridos a la red Creando Futuro. En los encuentros se reúnen todas las personas que han participado en el Creando, tanto de 1º como de 2º fase y en el proyecto AGA; donde se ponen en común las distintas experiencias con el fin de extraer conclusiones comunes que ayuden a favorecer la articulación y participación de la gente joven, apoyar las prácticas actuales de los grupos juveniles, así como orientar las futuras políticas de Juventud. Cada grupo asiste a dos Encuentros al finalizar la 1ª y 2ª fase respectivamente, siendo el grupo de jóvenes AGA quien organiza las dinámicas y actividades en su localidad respectivamente. Para el próximo curso 2018, el encuentro Juvenil tiene previsto organizarse en nuestra localidad (Isla Cristina).

2ª FASE:

La segunda fase del proyecto Creando Futuro da comienzo tras el primer encuentro Juvenil de los jóvenes. En esta fase, el grupo revisa las conclusiones e hipótesis de participación que han surgido como fruto del trabajo de la 1ª fase. En este momento del proceso ya es el propio grupo el que toma las riendas, estableciendo junto a la persona dinamizadora, los ritmos, tiempos, las actividades y los objetivos concretos a alcanzar, dentro de sus intereses.

En esta fase, también se trabará con el grupo mediante sesiones de trabajo, analizando las diversas propuestas de acción, apoyando al grupo en su proceso de planificación, en el reparto de tareas, así como en la resolución de conflicto y dudas.

En el momento de ejecución de actividades, el grupo sigue trabajando con total autonomía, pero la posición de la persona dinamizadora, será en todo momento facilitar la tarea, colaborar en su desarrollo y de manera muy directa, favorecer el seguimiento y relación con otros grupos de localidades participantes en el Creando mediante la difusión en redes sociales.

AGA (ACOMPañAMIENTO A GRUPOS AUTOGESTIONADO)

Esta es la última fase del itinerario. Está dirigida a que los grupos de jóvenes adquieran mayor autonomía y capacidad para el desarrollo de sus acciones en la comunidad de la que forman parte, convirtiéndose en agentes de transformación de su realidad y de desarrollo local. Para ello ponemos en marcha procesos formativos centrados en la comunidad, apostando por la dinamización asociativa, para



que desde la autonomía de los diferentes grupos contribuyan a transformar su propio entorno.

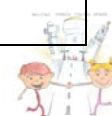
En función del espacio en el que se desarrolle el itinerario de educación para la participación, se pueden poner en marcha, al menos, dos líneas de continuidad:

- Si es desde una entidad juvenil o asociativa, los grupos pueden incorporarse a tareas organizativas de la propia entidad, sumiendo responsabilidades derivadas de sus propias propuestas y teniendo en cuenta que alcancen el mayor grado de autonomía.
- Si es un territorio concreto a través de servicios de juventud, se trabaja en la creación o incorporación de las personas del grupo en caminos y recorridos diversos, decididos por consenso y centrados en sus propios centros de interés, generando vínculos con experiencias y entidades de su entorno. Estos recorridos pueden ser individuales o colectivos, según cada circunstancia.

A continuación, detallaremos los objetivos y actividades, que se han desarrollado en la agenda de las distintas áreas pertenecientes al Ayuntamiento de Isla Cristina. Queremos aclarar que existen muchas actividades que se llevan a cabo por varias áreas del Ayuntamiento y que para un mismo objetivo se harán múltiples actividades puesto que se ha intervenido de diferentes maneras y con diferentes grupos.

ÁREA DE JUVENTUD, PATRIMONIO, CULTURA Y FESTEJOS:

JUVENTUD. ACTIVIDADES GENERALES:	TEMPORALIZACIÓN
<p>CARNET JOVEN: Hemos realizado 60 carnet joven en la oficina. Y tienen 19 empresas de la localidad adheridas al descuento.</p> <p>PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL: Desde que empezaron, en abril del 2016, con este programa, se han inscrito 20 jóvenes. Y han atendido, dándoles información sobre el mismo, a unos 70.</p> <p>ASOCIACIONISMO: Este año se han creado dos nuevas asociaciones a las cuales hemos ayudado a constituirse. En la actualidad hay 8 asociaciones juveniles.</p> <p>PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN “CREANDO FUTURO” (Anteriormente mencionado)</p> <p>FACEBOOK, TWITTER E INSTAGRAM JUVENTUD ISLA CRISTINA: Es el tablón de anuncios, donde se cuelgan todo tipo de información que pueda interesar a los jóvenes: cultural, empleo, subvenciones, ayudas, concursos, certámenes, ocio, educación, etc... Tanto las actividades propias que organizan desde el Área como de cualquier otra del Ayuntamiento o de otras administraciones o</p>	<p style="text-align: center;">Anual Año 2017</p>



entidades privadas o asociaciones. Se intenta tener actualizada diariamente. También es una manera de que los jóvenes contacten con esta área.	
JUVENTUD. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	TEMPORALIZACIÓN
1º CONCURSO DE DISFRACES JUVENILES	Febrero 2017
CURSOS DE GUITARRA ELÉCTRICA Y BATERÍA: realizado por la Asociación Entrecuerdas de Isla Cristina. Participaron un total de 15 jóvenes.	Del 16 de Febrero al 30 de Marzo de 2017
FIESTA DE LA PRIMAVERA: Conciertos de música en el Auditorio Municipal, organizado por el Área de Juventud con la colaboración de las asociaciones: Creando Futuro, Entrecuerdas y Cultura Urbana JIPIJOP. Participaron unos 100 jóvenes.	19 de Abril de 2017
FESTIVAL DE CULTURA URBANA JIPIJOP: organizado por la Asociación Juvenil, que lleva este nombre, en colaboración con esta Área. Participaron 300 jóvenes entre los organizadores, participantes y espectadores.	7 de Mayo 2017
FESTIVAL ANFIROCK: lo organiza la Asociación Cultural CostaluzFest. DÍA DE ISLA CRISTINA EN AQUOPOLIS DE CARTAYA RUTA EN KAYAK POR LAS MARISMAS: organizada por esta Área con la colaboración del Servicios Municipal de Deporte (SMD), para alumnos del IES Miravent. Participaron 15 alumnos/as y cuatro profesoras. SALÓN MANGALAND: organizada por la Asociación Cultural Skull.	17 y 18 de JUNIO 19 de JUNIO 22 de JUNIO 25 y 26 de JUNIO 2017
ISLA MÁGICA: salida en autobús al Parque para pasar el día. CINE DE VERANO	JULIO
TALLER DE GRAFFITIS: participaron 15 jóvenes. TALLER DE COCINA: participaron 15 jóvenes. TALLER DE SLACKLINE: participaron 15 jóvenes. CINE DE VERANO SALÓN DEL PLAYMÓBIL	8-12 de AGOSTO 22 y 23 de AGOSTO AGOSTO 22 de JULIO al 14 de AGOSTO 2017
FESTIVAL SOUTH POP: organizado por la empresa GREEN UFO.	09, 10 y 11 de SEPTIEMBRE

<p>ENCUENTRO NACIONAL 2017 DEL PROYECTO DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL, CREANDO FUTURO: este año se celebró en Béjar (Salamanca). Como en años anteriores el grupo de Isla Cristina estuvo presente.</p>	<p>07, 08 y 09 de OCTUBRE 2017</p>
<p>TALLERES DE COMPROMISO DIGITAL: se realizaron tres</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ofimática básica para la elaboración de un CV ✓ Navegar por la Red ✓ Manejo de correo electrónico desde distintos dispositivos, PC y Smartphone 	<p>03 de NOVIEMBRE 08 de NOVIEMBRE 10 de NOVIEMBRE 2017</p>
<p>CASA DE SANTA CLAUS: con la colaboración de las asociaciones juveniles: Creando Futuro y Skull.</p>	<p>02 al 31 de DICIEMBRE 2017</p>
<p>PATRIMONIO. ACTIVIDADES:</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>CONOCER, ENTENDER Y VALORAR NUESTRO PATRIMONIO</p> <p>Dirigido a los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria</p> <p>Esta actividad comenzó en el año 2013.</p> <p>Tiene como objetivo principal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Fomentar el conocimiento del patrimonio local, su historia y el respeto por los bienes compartidos, ya sean materiales o inmateriales <p>Se empieza con los alumnos de 4º explicando la idea de patrimonio de manera que el alumno comience a incorporarla en su vocabulario, a saber, distinguirlo en su entorno familiar, escolar y social, y sea capaz de identificar fácilmente el patrimonio de su localidad.</p> <p>Los alumnos de 5º de Primaria conocerán de cerca un Patrimonio en parte desconocido, pero más cercano a su día a día de lo que creen: estudiaremos el Patrimonio Documental y Bibliográfico. Entenderán el valor patrimonial de un Archivo y de los documentos que en él se custodian, además del valor histórico y social del mismo.</p> <p>Los alumnos de 6º de Primaria conocerán de cerca un Patrimonio prácticamente desconocido para ellos en cuanto a su carácter patrimonial, pero sin el que, nos atreveríamos a decir, Isla Cristina y sus habitantes no serían lo que son hoy en día. Este no es otro que el Patrimonio Inmaterial (o etnográfico).</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>

<p>ALUMNOS 4º DE PRIMARIA</p> <p>1º.-Día: Aproximación al Patrimonio:</p> <p>Se hará entrega a cada alumno de un cuadernillo pedagógico donde vendrán descritos los términos que engloban el ámbito del Patrimonio: Cultural, Inmaterial, Material, etc... Dichos términos les serán explicados a través de recursos tales como fotos, videos, etc..., de manera que la clase se convierta en algo ameno y les sea más fácil de entender.</p> <p>2º.-Día: Jugamos con el Patrimonio:</p> <p>Durante la clase, el alumno tendrá la posibilidad de realizar actividades relacionadas con los conceptos explicados en la anterior sesión y que se repasarán antes de empezar. Dichas actividades vienen recogidas en el cuadernillo entregado al inicio del curso. Además, se entregará un mapa de Isla Cristina donde elaboraremos la ruta patrimonial a realizar en el último día de clase.</p> <p>3º.-Día: Salida:</p> <p>Saldremos a visitar el Patrimonio de Isla Cristina, a reconocer todo lo aprendido en bienes que vemos, tocamos, pisamos a diario</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>
<p>ALUMNOS 5º DE PRIMARIA</p> <p>1º.-Día: Acercamiento al Patrimonio Documental y Bibliográfico:</p> <p>Repasaremos en el aula (a ser posible en la Biblioteca del centro) los conceptos emanados del Patrimonio, en especial el que nos ocupa en este curso. Los alumnos podrán ver los tipos de documentos existentes: libros, su historia, evolución con los años, etc... Todo ello, al igual que ocurriera en el anterior curso, de manera amena y a través de diapositivas, imágenes, videos, etc.....</p> <p>2º.-Día: Visita al Archivo:</p> <p>Verán documentos de interés y valorarán la importancia de su conservación y custodia.</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>
<p>ALUMNOS 6º DE PRIMARIA</p> <p>1º.-Día: Acercamiento al Patrimonio Inmaterial:</p> <p>Repasaremos en el aula el concepto de Patrimonio inmaterial y lo desarrollaremos de manera clara y amena, relacionándolo en todo momento con Isla Cristina, aprendiendo su importancia actual y lo que representa para un/a isleño/a.</p> <p>2º.-Día: Trabajar el Patrimonio Inmaterial en clase:</p> <p>Se dividen en grupos y cada uno de ellos trabajará un ejemplo patrimonial en clase para, posteriormente, exponer y defender antes sus compañeros los valores patrimoniales, históricos y sociales del ejemplo elegido.</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>

<p>3º.-Día: Exposición</p> <p>4º.-Día: Visita a la Lonja y Puerto Pesquero</p>	
<p>BIBLIOTECA. ACTIVIDADES:</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>LIBROS MÁGICOS</p> <p>Esta actividad va dirigida a niños/as menores de 4 años.</p> <p>Consiste en hacer ver a los niños/as que existen libros mágicos donde no es necesario saber leer para descubrir lo que cuentan. Para ello iremos pasando las páginas de los libros denominados pop-up (relieve) provocando su exclamación de sorpresa.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>LA CAJA MÁGICA</p> <p>Dirigida a niños/as entre 3 y 5 años</p> <p>Se les dice a los niños que, durante la noche se oyen ruidos extraños en la biblioteca y que, por la mañana, cuando nosotros llegamos, nos encontramos cosas que se han caído de los cuentos. Estas cosas las hemos metido en una caja a la que llamamos MÁGICA, y que tiene un agujero en el centro por donde los niños deben meter la mano y sacar lo primero que encuentren. Cada elemento que saquen pertenece a un cuento y ellos tienen que decirnos cuál es y contarlo brevemente.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>ORDENAMOS EL CUENTO</p> <p>Dirigido a niños/as entre 5 y 7 años</p> <p>Proyectamos sobre una pantalla las imágenes (páginas) de cuentos desordenados. Los niños/as las deberán ir cambiando mientras nos cuentan la historia. Las imágenes acabarán perfectamente secuenciadas desde la primera hasta la última página.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>DESCUBRIENDO A UN PERSONAJE DE CUENTO</p> <p>Dirigida a niños/as entre 5 y 8 años</p> <p>Se proyectan imágenes relativas al entorno o a las características, cada vez más concretas y evidentes, de distintos personajes de cuentos (Caperucita Roja, El Lobo Feroz, El Hada Madrina, Pinocho). Al niño/a que antes lo descubra se le dará una papeleta. Al final de la actividad, quien más papeletas tenga, será obsequiado con un libro.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>

<p>EMOTICUENTOS</p> <p>Dirigido a niños/as entre 5 y 8 años</p> <p>Proyectamos sobre una pared de la Biblioteca “Emoticonos” de la aplicación WhatsApp combinados para formar títulos de los más conocidos cuentos clásicos. Los niños los tienen que descubrir y contarlos brevemente.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>CUENTACUENTOS “LA ABUELA HIGUERITA”</p> <p>Dirigido a niños/as entre 3 y 9 años</p> <p>Proyectamos sobre una pantalla imágenes para hacer más comprensible a los niños algunos datos y aspectos históricos sobre la fundación de Isla Cristina, atrayendo su atención mientras se les hace una lectura teatralizada del cuento “La Abuela Higuera”. Posteriormente, realizamos un pequeño cuestionario para comprobar si han aprendido los elementos básicos de la historia de su pueblo.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>EL JUEGO DE LOS EMOTICONOS</p> <p>Dirigido a niños/as entre 8 y 12 años</p> <p>Proyectamos sobre una pared de la biblioteca “Emoticonos” de la aplicación WhatsApp combinados para formar títulos de obras infantiles y juveniles. Los niños los tienen que descubrir y contarlos brevemente.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>BINGO LITERARIO</p> <p>Dirigido a niños/as entre 9 y 12 años</p> <p>Se reparte entre los niños/as unos cartones en los que los números del Bingo normal los hemos sustituido por palabras. Mientras se lee en voz alta el poema “La Canción del Pirata”, ellos/as irán tachando aquellas palabras que estén en sus respectivos cartones. Quien antes acabe las palabras de su cartón, cantará bingo. Tras ser comprobado se le regalará un libro.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>ADIVINA QUIÉN ESCRIBE</p> <p>Dirigido a niños/as de 10 a 14 años</p> <p>Se van proyectando imágenes referentes a la vida de un escritor o escritora a modo de pistas. Una vez descubierta la identidad del autor/a se hace un recorrido por su biografía.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>

<p>JUGUEMOS CON LAS METÁFORAS DE LORCA</p> <p>Dirigido a niños/as de 12 a 16 años</p> <p>En una pantalla se proyectan versos de Federico García Lorca, por ejemplo: BLANCA TORTUGA, QUÉ LENTAMENTE CAMINAS, y se les explica que las metáforas son como adivinanzas y que tiene que descubrir a qué le escribía el poeta. En este caso, a la LUNA. Cuando lo han descubierto se les pone la estrofa completa con imágenes para que comprueben lo bello de las metáforas</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>PASPALABRA LITERARIO O DE PLATERO</p> <p>Dirigido a niños/as de 12 a 16 años</p> <p>A modo del popular concurso televisivo, se proyecta un rosco con las letras del abecedario dividiendo a los niños/as en dos grupos. Cada uno de ellos tendrá que contestar a un cuestionario confeccionado con preguntas referentes a la literatura o al popular libro "PLATERO Y YO". Tendrán que contestar si tienen clara la respuesta o de lo contrario pasar palabra y dar juego al otro grupo. El que complete su rosco con menos errores, será el grupo ganador.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>LA RULETA DE LOS LIBROS</p> <p>Dirigido a niños/as de 10 a 14 años</p> <p>Se les proyecta un panel con un número de celdas correspondientes al título de un cuento o novela juvenil. Tendrán que ir pidiendo letras como el concurso televisivo "La Ruleta de la Suerte", que se irán incorporando a las correspondientes celdas. El que más paneles resuelva ganará un libro.</p>	<p>A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR</p>
<p>CULTURA. ACTIVIDADES:</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>Las actividades culturales se realizan a lo largo del año, dependiendo de cantidad de actividades, el Área de Cultura realizará una programación trimestral o una programación mensual la cual coincide con los meses estivales donde la programación cultural es mucho más amplia. Para poder ver el contenido de la programación cultural del año 2017, seguiremos siguiente enlace:</p> <p>https://www.facebook.com/IslaCristinaCultural</p> <p>Algunas de las actividades que podemos mencionar son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres municipales de dibujo, pintura, marroquinería, baile de flamenco... - Representaciones de obras y piezas teatrales para público infantojuvenil. - Obras de teatro de títeres y marionetas para alumnos/as de los centros de educación primaria y la escuela infantil a través de la asociación ASIDEM. - Conservatorio. Actuaciones de la banda de música municipal. Audiciones por 	<p>Anual</p>

<p>áreas del conservatorio de música y Coral de Voces Blancas de NNA de Isla Cristina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciertos temáticos: Navidad, Semana Santa, Canciones Disney, concierto de las fiestas municipales en honor a la Virgen del Carmen y del Rosario. - Concursos de fotografía e Instagram: relativos a contenidos relacionados con la Semana Cultural, Semana de la Salud, Semana Santa, Concurso de Disfraces de Mascotas en carnavales... - Concursos variados de relatos cortos, tarjetas de Navidad... - Exposiciones y clases de pintura con alumnos de la escuela de pintura. - Festivales de danza, gimnasia rítmica y musicales. - Concursos de dibujo, tanto con fines de expresión artística como educativos: Semana Cultural relacionada con la primavera... 	
<p>FESTEJOS. ACTIVIDADES:</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>La ciudad de Isla Cristina ofrece cada año una de las ofertas lúdicas más extensas de toda la provincia de Huelva con fiestas en las que se mezcla el sabor de las tradiciones con un amplio abanico de actividades culturales, deportivas y religiosas.</p> <p>Aunque las fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de los marineros, suelen ser las más conocidas junto con el Carnaval, el calendario festivo es mucho más extenso.</p> <p>Así, el año se despide y comienza con las fiestas de Navidad, donde las calles isleñas, que cuentan con iluminación artística, registran una notable animación con el desarrollo de diversas actividades.</p> <p>Tras las Navidades llega el Carnaval, considerado como uno de los más importantes de Andalucía, y donde el Concurso de Cuartetos, Murgas y Comparsas atrae a vecinos y visitantes. Una vez concluido dicho concurso, el Carnaval toma la calle, con continuos desfiles y pasacalles que inundan de color todos los rincones de la localidad.</p> <p>La Semana Santa también tiene una gran aceptación en la localidad, que esos días da ejemplo de regimiento y devoción con estaciones de penitencia llenas de belleza y solemnidad.</p> <p>Las Cruces de Mayo son otra de las tradiciones que la población ha querido mantener e incluso realzar para disfrute de vecinos y visitantes.</p> <p>Cuando se acerca el verano, Isla Cristina se convierte en una amplia oferta cultural, deportiva y festiva.</p> <p>A mediados de julio, llegan las fiestas del Carmen, donde la Patrona de los hombres de la mar procesiona en el 'día grande', después de que se hayan celebrado numerosas actividades, en las que también se homenajea a marineros.</p>	<p>Anual</p>

<p>A finales de agosto tiene lugar cada año otra de las citas más emblemáticas relacionadas con el sector mariner, las fiestas en honor de la Virgen del Mar, en la barriada de Punta del Caimán.</p> <p>Meses después, el 7 de octubre llega la festividad en honor de la Patrona de la localidad, la Virgen del Rosario, a la que el pueblo rendirá pleitesía con actos y cultos que llegarán junto a otras actividades.</p> <p>A lo largo del año, las barriadas isleñas y poblaciones que pertenecen a su término municipal también celebran sus fiestas, que cuentan con gran aceptación en toda la provincia e incluso fuera de ella. Así, La Redondela y Pozo del Camino celebran sus romerías en honor de la Virgen de la Esperanza y María Auxiliadora, respectivamente.</p> <p>Además, algunas de las barriadas situadas en pleno casco urbano de la localidad también celebran sus fiestas, entre ellas la de San Francisco.</p>	
---	--

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y MEDIOAMBIENTE:

SEGURIDAD CIUDADANA. ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<p>TALLER PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA</p> <p>El objetivo de este Taller es la sensibilización en igualdad de derechos de ambos sexos, la reflexión sobre las falsas creencias que sustentan el concepto de amor y la potenciación de habilidades de resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>Presentación de una unidad didáctica que pretende dar respuesta a la urgente necesidad de erradicar la violencia que se viene ejerciendo durante décadas sobre las mujeres. Es una herramienta sencilla, diseñada para facilitar el trabajo del profesorado en su empeño por contribuir a la prevención de este tipo de violencia, en y desde el ámbito educativo. En ella se abordan contenidos considerados clave para educar a las nuevas generaciones en un modelo de relaciones entre mujeres y hombres basado en la igualdad y el respeto, a través de la desnaturalización de roles y estereotipos diferenciales en función del modelo idealizado del amor y de los mitos que de él se derivan y la visibilización de la relación entre la asunción de este amor romántico y las relaciones de pareja muchas veces dolorosas, conflictivas y, en muchos casos, violentas.</p> <p>Estos talleres de prevención se impartieron en el IES Galeón, por el cual se optó, por su compromiso por la causa.</p>	<p>1er. Trimestre Curso 2016-2017</p>
<p>CAMPAÑA EDUCACIÓN VIAL</p>	<p>Año 2011 – 2017</p>



Comenzó con **talleres de Prevención de Accidentes de Tráfico, alcohol y otras drogas**, teniendo como beneficiarios a los alumnos de Secundaria de los tres centros existentes en la localidad.

Posteriormente, se amplía a los alumnos de 5º y 6º de Primaria, impartiendo contenidos teóricos y prácticos adaptados a sus edades y dando protagonismo a la bicicleta, como vehículo en su rol como conductores. Tras superar el curso, se contó con un profesor de autoescuela para realizar un examen de capacitación teórico y otro práctico, otorgando al alumnado su primer carnet, en este caso de la bicicleta.

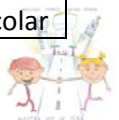
Así mismo, se celebró **la Primera Exhibición de Medios de Seguridad y Emergencia**, planificada y desarrollada en el Recinto Ferial “El Carmen”, dando protagonismo al CNP, Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, etc... desarrollando esta actividad como acercamiento a los escolares, y que éstos puedan experimentar de primera mano su labor, riesgo, herramientas, etc..., llevando en la actualidad 7 exhibiciones. Como premio, y para finalizar estas exhibiciones, se les hace entrega del Carnet de Miniagente de Policía Local.

A partir de este momento, se da vía verde a **la I Campaña de Educación Vial**, donde se imparten clases a toda la población escolar de la localidad, adaptadas a sus necesidades y edades, bajo el lema **“La Seguridad de tus hijos está en tus manos”** o **“Isla Cristina Ciudad Segura”**, dando protagonismo al Teatro de Marionetas como recurso educativo, escribiendo sus propios guiones. Dentro del mismo, se contempla **“La Multa de la Vergüenza”**, una actividad práctica en la vía pública, realizada por los escolares de 4º de Primaria, donde los propios alumnos tanto redactan sus denuncias y exponen el importe que ellos considerarían justo, como reparten globos con caras alegres y caramelos a los buenos peatones y conductores, y globos con caras tristes y la invitación de retractarse a los peatones y conductores infractores.

Además, los alumnos de 6º de Primaria salen a la calle, bajo el lema **“Estos lo pagamos todos”**, colocando unos tarjetones amarillos con el valor real del mobiliario público y repartiendo huesos con bolsas para la recogida de excrementos caninos a los usuarios que se iban encontrando a su paso. Estos mismos escolares celebran el **“Día Mundial en recuerdo a las Víctimas en accidentes o siniestros de Tráfico”**, leyendo un manifiesto a las Autoridades políticas por la Educación y Seguridad Vial, y concluyendo con la inscripción de los nombres a recordar en los globos de color naranja, que simboliza este día, para soltarlos, posteriormente, al cielo en señal de duelo.

<p style="text-align: center;">SEGÚN LA LEY</p> <p>Vigilancia del Absentismo Escolar.</p> <p>Vigilancia en Centros Escolares.</p> <p>Control de Expedición de bebidas alcohólicas a menores en establecimientos fijos públicos, en fiestas y en zonas de botellón.</p> <p>Charlas en diversos centros escolares sobre: Bullying, Mobbing, Delitos Informáticos, Venta de tabaco a menores en diversos lugares de la localidad.</p>	
<p>EDUCACIÓN. ACTIVIDADES:</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p style="text-align: center;"><u>CAMPAÑA DE EDUCACIÓN VIAL:</u></p> <p>El objetivo principal de la Campaña es prevenir y sensibilizar a los menores de nuestra localidad en ciudadanía y seguridad vial. Se desarrolla en los distintos niveles educativos, abarcando desde infantil hasta secundaria.</p> <p>Algunas actividades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Obra de marionetas en Teatro Horacio Noguera, Por ejemplo: "EL BOCADILLO DE RAMONCILLO" ○ Presentaciones PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> – Guía del peatón – Guía del viajero ○ Presentaciones PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> – Policías en España – 112 Emergencias ○ Concurso de redacciones ○ VI Exhibición de Medios de Seguridad y Emergencias ○ Entrega de carnet de mini-agente de Policía Local ○ Multa de la Vergüenza ○ Presentaciones PowerPoint <ul style="list-style-type: none"> – Uso adecuado de las bicicletas y su normativa. – Señales de tráfico, tipos y formas. ○ Obtención Carnet de Bicicletas 	<p>A lo largo del curso escolar</p>

<ul style="list-style-type: none"> ○ PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> – Peatón Cívico. – Repaso ciclo escolar primaria de Educación Vial. 	
<p style="text-align: center;"><u>CERTAMEN DE VILLANCICOS:</u></p> <p>Es una actividad que pretende fomentar en el alumnado y en los mismos centros la participación en las costumbres de nuestro entorno.</p>	Diciembre
<p style="text-align: center;"><u>ACTIVIDAD DE NAVIDAD:</u></p> <p>Con la finalidad de acercar al alumnado las costumbres y tradiciones de nuestro entorno como la de celebrar la Navidad en un ambiente de respeto, solidaridad, cooperación y tolerancia entre todas las personas; y en este caso concreto entre todas las que conforman la comunidad educativa de Isla Cristina, donde todos y todas tenemos cabida y en la que todos y todas tenemos algo que aportar.</p>	Diciembre
<p style="text-align: center;"><u>DÍA DE LA PAZ:</u></p> <p>En el mes de enero trabajamos junto con la Comisión de Convivencia Municipal (compuesta por los Jefes de Estudio de los CEIPs y de los IES, un representante del EOE, la Psicóloga del SECORE y la Técnica de Educación) el día de la Paz.</p>	30 de Enero
<p style="text-align: center;"><u>CONCURSO DE CUENTOS INTERCULTURALES:</u></p> <p>El objetivo principal del concurso es la reflexión del alumnado sobre la necesidad del conocimiento, a través del acercamiento, sobre las culturas que conviven en la localidad para fomentar la creación de espacios de convivencia pacífica.</p>	A lo largo del curso escolar
<p style="text-align: center;"><u>ACTIVIDAD DE CARNAVAL:</u></p> <p>Con la realización de esta actividad, intentamos fomentar en el alumnado más pequeño, el conocimiento y la participación en fiestas, tradiciones y costumbres del entorno.</p>	Febrero
<p style="text-align: center;"><u>CONOZCAMOS NUESTRO PATRIMONIO:</u></p>	A lo largo del curso escolar



(Junto con el Área de Patrimonio) Actividad que se realiza con el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria y a demanda con secundaria.	
<u>DÍA DEL LIBRO:</u> Esta actividad pretende trabajar con una representación de toda la comunidad educativa. Se trabaja sobre la temática o el autor elegido, este año el tema tratado ha sido “La Mar”.	Abril
<u>DESAYUNOS SALUDABLES:</u> El objetivo de esta actividad es inculcar los valores de una buena alimentación.	Tercer Trimestre del año
<u>MINIOLIMPIADAS:</u> Esta actividad la realiza el Área de Deportes y en ella participan los alumnos de 3º y 4º de primaria un día y los alumnos de 5º y 6º otro día.	Marzo
<u>GALA DE LA EDUCACIÓN:</u> Como cada año, se prepara nuestra Gala-Homenaje a la Educación. El objetivo principal de este acto, no es otro que resaltar todos los aspectos positivos que la formación aporta a nuestros jóvenes e influir de manera directa en este cambio profundo de valores que tanto necesita nuestra localidad.	Junio
MEDIOAMBIENTE. ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN
<u>CONCURSO DE RECOGIDA DE PILAS:</u> Se realizará un concurso de recogida de pilas en los distintos centros educativos de la localidad. Al colegio ganador se le hará entrega de un diploma por dicha labor.	A lo largo del curso escolar
DEPORTE. ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN



- Torneo de padres de bádminton en el batel.	Julio y Agosto
- Escuelas Deportivas Municipales, EEDMM (programa deporte para todos).	Octubre a Mayo
- Concentraciones de Bádminton, Baloncesto, Voleibol Fútbol Sala.	Noviembre a Marzo
- Presentación del programa de actividades deportivas anual.	Febrero
- XX Cross Pinares de Isla Cristina. Camping Giralda.	Enero
- Reunión de coordinación entre las Áreas de Educación y Deportes para preparación Miniolimpiadas	Febrero
- Torneos de Silvestrismo.	Varios meses
- Curso "Uso del desfibrilador en instalaciones deportivas"	Febrero
- Campeonato Hockey sala "Maestro Emilio Fragoso"	Marzo
- Curso Administración electrónica (SAE)	Marzo
- III Torneo de Gimnasia rítmica. La Higuera.	Marzo
- Miniolimpiadas escolares de atletismo (2º Y 3º CICLO DE PRIMARIA) El objetivo de esta actividad es fomentar la práctica del deporte entre los más jóvenes, el juego limpio, la empatía entre los compañeros y realizar actividades al aire libre. Compiten durante dos días alumnos de tercero a sexto de primaria, representando a sus respectivos centros educativos, en modalidades de atletismo, salto de altura y longitud, triple salto, lanzamiento de peso, entre otras.	Marzo
- Concentración Club de Atletismo Eintracht Frank-furt.	Semana Santa

- Torneo pádel primavera.	Abril
- Torneo de fútbol “categorías inferiores”.	Abril
- Día internacional de la bicicleta.	Abril
- Campeonato de Andalucía de petanca.	Abril
- XIII Carrera Pedestre de la Redondela.	Abril
- VI Torneo de Gimnasia rítmica “Ciudad de Isla Cristina”.	28 de Abril
- II Mojama CUP (Isla Cristina F.C.).	Mayo
- III Duetlon Islantilla Copa Andalucía.	Mayo
- Torneo de rugby.	Mayo
- CTO. Andalucía de atletismo de pruebas combinadas.	Mayo
- Fiesta de clausura EEDDMM.	Mayo
- Final provincial Gimnasia rítmica. Merienda saludable.	Mayo
- Campeonato Isla Cristina CUP Punta Caimán.	Abril
- Escuela de tenis de verano.	Julio y Agosto
- Milla urbana nocturna playas de Isla Cristina.	Julio
- XI torneo de tenis Virgen del Carmen.	Julio
- Torneo de petanca. Nª Señora del Carmen.	Julio
- Torneo de verano de pádel	Julio
- Torneo de Voleibol “Ciudad de Isla Cristina”.	Julio

- Campus de Vóley Playa.	Julio y Agosto
- Campus deportivo Verano.	Julio y Agosto
- II jornadas de Bádminton.	Julio
- Torneo de fútbol 3 en la calle.	Julio
- III torneo nocturno de ajedrez "Playas de Isla Cristina".	Julio
- Torneo Internacional de Baloncesto "Ciudad de Isla Cristina".	Agosto
- Nocturna B.T.T. Pipirigaña.	Agosto
- Maratón Nocturno de Pádel.	Agosto
- XXI Open de tenis ciudad de Isla Cristina.	Agosto
- II Jornadas de Bádminton.	Agosto
- Memorial de petanca Antonio Castillo.	Septiembre
- Carrera de La Mujer.	Octubre
- Carrera cicloturista "José Cañavate".	Octubre
- Open internacional de petanca "Ciudad de Isla Cristina".	Noviembre
- CTO. Navideño de voleibol 3X3.	Diciembre
- VIII San Silvestre.	Diciembre

ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL: SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA, CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER (CIM), ATENCIÓN TEMPRANA Y SALUD:



SERVICIOS SOCIALES. ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN
<p style="text-align: center;">PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL (SECORE)</p> <p>Conjunto de actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales y sociales que favorezcan una adecuada convivencia, participación social e integración de las personas en la vida familiar y social, con especial atención a las acciones de carácter preventivo. Así mismo, trata de recobrar la vinculación afectiva y activa de las personas y grupos y su entorno, cuando éste se haya deteriorado o perdido.</p> <p>DESTINATARIOS:</p> <p>Personas que viven solas en situación de necesidad y/o dificultad social y, principalmente, a aquellas familias con menores y/o adolescentes a su cargo.</p> <p>La comunidad y sus grupos.</p> <p>OBJETIVOS DEL SECORE:</p> <p>Posibilitar las condiciones personales / familiares que favorezcan una adecuada convivencia.</p> <p>Propiciar las condiciones sociales adecuadas que facilitan la participación e integración de los individuos, grupos y familia en la vida social</p> <p>SUBPROGRAMAS:</p> <p>Subprograma de intervención individual / familiar:</p> <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Favorecer el adecuado desempeño de las funciones de protección y socialización a personas y familias, que presenten dificultades convivenciales, a través de la orientación psicológica y socio-educativa, el asesoramiento técnico, el apoyo profesional y los recursos sociales existentes.</p> <p>ACTUACIONES:</p> <p>Desarrollo de actividades dirigidas a la detección de las situaciones problemáticas o de marginación.</p>	<p style="text-align: center;">2007-ACTUALIDAD</p>

<p>Apoyo y tratamiento psico-social en los diferentes marcos convivenciales, dirigidos fundamentalmente a aquellas personas y familias que presentan dificultades.</p> <p>Realizar intervención psico-educativa y social en familias con menores en situación de riesgo social.</p> <p>Procurar la mejora de la convivencia en estas familias y normalizar la escolaridad de menores.</p> <p>Procurar, con la adopción de los recursos profesionales oportunos, la aplicación de medidas de protección que conlleven la retirada de menores de su hogar o facilitar el reagrupamiento familiar tras esas medidas.</p> <p>Realizar seguimiento de acogimientos familiares.</p> <p>Evaluar medidas adoptadas con menores infractores.</p> <p>ACCESO: Previa valoración de la trabajadora social del SIO</p> <p>Subprograma de intervención grupal / comunitaria</p> <p>DESTINATARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas que viven solas / familias atendidas desde el subprograma individual / familiar. - Personas, familia y grupos con necesidades y / o problemáticas comunes. <p>SERVICIOS QUE SE PRESTAN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de convivencia e inserción • Formación de padres • Grupos de apoyo a personas con problemas de convivencia. • Impulso y apoyo a grupos de ayuda mutua • Campañas de sensibilización sobre temas relacionados con la convivencia social. • Encuentros de convivencia y dinamización social 	
<p>EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR (ETF) con menores en riesgo de exclusión social</p> <p>Equipos de Tratamiento Familiar</p>	<p>2008-ACTUALIDAD</p>



El programa de tratamiento a familias con menores, consiste en la administración a las familias de un tratamiento específico e integrador que permite la adquisición de pautas rehabilitadoras que compensen la situación de riesgo que pueda afectar directa o indirectamente al bienestar de los menores, con dos subprogramas diferenciados:

1. SUBPROGRAMA DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR

OBJETIVOS:

- Corregir en el menor tiempo posible las disfunciones de la dinámica familiar que dieron lugar a la necesidad de adoptar una medida de protección, para que el menor o menores se puedan integrar en el seno de su grupo natural de convivencia cuanto antes, sin ninguna amenaza para su bienestar y desarrollo adecuado.
- Facilitar la reintegración y la adaptación del menor a su familia tras la separación ocasionada por la adopción de una medida protectora.
-

DESTINATARIOS:

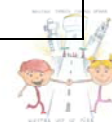
La población objeto del subprograma de reunificación son familias con menores sobre los cuales se ha adoptado medida protectora que ha implicado la separación temporal, derivadas por el Servicio de Protección de Menores, en alguno de los siguientes supuestos:

- Familias con menores en protección en las cuales el Servicio de Protección de Menores valora la existencia de indicios de recuperabilidad y la idoneidad de la reunificación familiar si se desarrolla un tratamiento específico para la superación de la problemática que ha ocasionado la separación.
- Familias tratadas por el E.T.F por encontrarse los menores en situación de riesgo, en las que no se consiguieron los objetivos propuestos inicialmente, y la Comisión Técnica considera que la adopción de medida protectora puede suponer un punto de inflexión importante en la dinámica familiar.

2. SUBPROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO

OBJETIVOS:

- Mitigar los factores de riesgo, para evitar la separación del menor de su familia.



- Capacitar a la familia para dar una correcta atención a sus hijos, evitando cualquier conducta negligente o maltratante, garantizando la seguridad y la integridad básica de los mismos.
- Lograr que la familia funcione de manera autónoma y adecuada y los hijos tengan una atención y cuidados acordes a sus necesidades.

DESTINATARIOS:

El Programa de Tratamiento a familias con menores en situación de riesgo, tiene como objeto de atención:

- Las familias con menores a su cargo en situación de riesgo social.
- Familias monoparentales con hijos menores de 18 años en situación de dificultad social.
- Familias en cuyo seno se han detectado situaciones de violencia que afectan directa o indirectamente a los menores a su cargo.
- Estas familias se derivan desde Programa desde Servicios Sociales Comunitarios o desde el Servicio de protección de Menores, estableciéndose dos criterios fundamentales que deberán ser tenidos en cuenta para la intervención:

1. Que se trate de familias en situación de riesgo, que hace imprescindible un cambio en la dinámica familiar puesto que, de persistir las mismas circunstancias, la adopción de la medida podría ser necesaria.
2. Que existan indicios de recuperabilidad de la familia, y que el diseño de un tratamiento específico posibilite el refuerzo de los elementos positivos, la toma de conciencia de la situación y el abordaje de la problemática que presenta, para evitar así la separación del menor de su entorno familiar.
3. Lo anterior supone saber si una familia es susceptible de ser tratada por el equipo. En consecuencia, la Coordinadora del ETF antes de derivar un caso al equipo debe constatar:

Que los SSCC hayan realizado un diagnóstico y una intervención previa con ese grupo familiar, y que el resultado de ese trabajo no haya sido satisfactorio en el sentido de reducir/eliminar los factores de riesgo detectados para los menores, o bien, aún siendo satisfactorio el trabajo realizado, se requiere un tratamiento adicional más especializado. Excepcionalmente se podrán derivar casos sin intervención previa, pero es necesario siempre el diagnóstico previo de la situación familiar por parte de los

<p>SSCC y la constatación de la existencia de factores de riesgo y de una situación de riesgo. Lo anterior quedará reflejado en un informe de canalización.</p> <p>Que la familia, sea informada de la existencia del ETF y de la finalidad del tratamiento, y se realice un trabajo previo de información y sensibilización para que quede bien claro todo el proceso.</p>	
<p>Servicio de Orientación e Información (SIO) Facilitar el acceso al sistema público de Servicios Sociales a través, de los Servicios Sociales Municipales, prestando información, valoración y orientación sobre las prestaciones y servicios disponibles para los menores y sus familias.</p>	2007- ACTUALIDAD
<p>Información y asesoramiento de recursos y servicios al inmigrante</p>	2005-ACTUALIDAD
<p>La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia de España, más conocida como «ley de dependencia».</p> <p>Es una ley española que crea el actual Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que es el conjunto de servicios y prestaciones destinados a la promoción de la autonomía personal, así como a la protección y atención a las personas, a través de servicios públicos y privados concertados debidamente acreditados.</p> <p>La Ley establece tres tipos de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal. ○ Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal. ○ Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal. Serán atendidos con carácter preferente al resto de grados. 	2006-ACTUALIDAD

<p>Talleres de Ocio y tiempo libre en periodo estival para menores en riesgo de exclusión social.</p> <p>Consiste en la realización de una serie de talleres, destinado a niños y niñas de 12 a 18 años pertenecientes a familias usuarias de Servicios Sociales, concretamente, familias que trabajan en los distintos equipos de tratamiento familiar (ETF y SECORE) que se encuentran en riesgo de exclusión social por diversas circunstancias, como pueden ser carencias económicas, escolares y afectivas.</p> <p>Con este proyecto, se pretende mejorar la calidad de vida de los adolescentes, asimismo se pretende que adquieran valores y hábitos fundamentales para su futuro desarrollo. Estos valores se trabajarán a través de la práctica de actividades de ocio. Utilizaremos el tiempo libre y de ocio como espacio para trabajar distintas habilidades sociales, resolución de conflictos y recreativas. Algunas de las actividades han sido las siguientes: Curso de fotografía, manualidades, paseo en barco, excursiones (Aquapark, Minas de Río Tinto...), curso en “Escuela de Vela, Windzone”, Gymkhana, dinámicas en la playa, cursos de cocina, graffiti, slakline (junto con el Área de Juventud), visita al Circo, asistencia a musicales.</p>	<p>Periodo estival desde 2008- ACTUALIDAD</p>
<p>Escuela de padres/madres para familias en tratamiento familiar (SECORE y ETF).</p> <p>Talleres para padres y madres destinados a familias que se encuentran en tratamiento desde ETF y SECORE, para fomentar el buen uso de pautas y criterios educativos, así como otras necesidades, comunes, detectadas en los distintos miembros de familia.</p>	<p>Trimestral</p>
<p>Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria (Plan SYGA).</p> <p>Plan SYGA consiste en el desarrollo de una serie de medidas extraordinarias con la finalidad de prevenir situaciones de exclusión social. Estas medidas, pretenden dar cobertura a las necesidades básicas y sociales de la ciudadanía andaluza, entre ellas:</p> <p>Garantizar las necesidades alimentarias básicas de personas y familias en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.</p> <p>Se actuará, principalmente, en dos líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la concienciación social, el impulso del voluntariado y el apoyo a las entidades integradas en la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía. ○ Asegurar la garantía alimentaria a colectivos especialmente vulnerables y personas con escasos recursos económicos, especialmente en las zonas con necesidades de transformación 	<p>2015-ACTUALIDAD</p>

<p>social. La población diana la constituyen las familias con niñas y niños en edad escolar a su cargo que, cumpliendo con el requisito económico, sean residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía con independencia de su situación administrativa. En el supuesto de que las niñas y niños que cumplen con este perfil en ese momento estén escolarizados en un centro docente con servicio de comedor se les proporcionarán las tres comidas, desayuno, almuerzo y merienda, con objeto de garantizar una adecuada alimentación.</p> <p>Entre las medidas contempladas en este plan están la ampliación de las ayudas económicas familiares, el aumento del número de centros de participación activa que ofrece el Programa Bonificado del Servicio de Comedor o las acciones de refuerzo de la alimentación infantil en los centros docentes públicos de Andalucía.</p>	
<p>Campaña de Reyes “apadrina una ilusión”</p> <p>Destinada a favorecer a menores, pertenecientes a familias con las que se trabaja desde los Servicios Sociales Comunitarios, y que desgraciadamente, no cuentan con recursos económicos suficientes para poder hacerles un regalo a sus hijos el día de Reyes.</p> <p>Los/las niños y niñas escribirán una carta en la que expongan sus juguetes favoritos para este año. Esta carta será entregada, por los técnicos de Servicios Sociales, al padrino o madrina de forma anónima, para que éste/a haga realidad los deseos de estos pequeños.</p>	<p>Navidades</p>
<p>Materiales escolares “la Caixa”</p> <p>La Obra Social La Caixa facilita unos kits básicos de material escolar a NNA de nuestra localidad en situación de vulnerabilidad, dirigido a hogares con menores en riesgo o situación de exclusión social que pueden tener más dificultades en conseguir el éxito escolar.</p> <p>Los kits, organizados en tres modalidades diferentes para cada ciclo formativo, incluyen una mochila, estuche, carpeta con separadores, libretas y calculadora científica, entre otros materiales.</p>	<p>Septiembre</p>

<p>Coordinación con el comedor social “Manos Solidarias”</p> <p>Organización sin ánimo de lucro cuyo fin es: ayudar a las personas más desfavorecidas económica y socialmente. Aquellas que no tienen cubierta las principales necesidades básicas, atender primordialmente las necesidades de la infancia y motivar y concienciar a la ciudadanía con la necesidad del proyecto.</p> <p>Desde el Área de Servicios Sociales se trabaja en Coordinación con esta asociación, con motivos de derivación y detección de necesidad, estudio de casos, seguimiento.</p>	<p>Desde 2012</p>
<p>INFANCIA. ACTIVIDADES</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>Actividades desarrolladas por los componentes del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) (actividades mencionadas en el punto 4 de esta memoria).</p>	<p>2017</p>
<p>Se comienza a elaborar el I Plan Local de Infancia y Adolescencia, memoria de actividades e informe diagnóstico.</p>	<p>2017</p>
<p>Encuentro de NNA y Mayores en la residencia de mayores de Isla Cristina “Ntra. Sra. Del Carmen”. Actividad enmarcada dentro del programa de “el Mes del Mayor” Este año, los elegidos fueron niños y niñas de 6º de Primaria del CEIP Ángel Pérez.</p>	<p>Octubre 2017</p>
<p>CIM. ACTIVIDADES:</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Sensibilizar a la población joven hacia el rechazo a la violencia contra las mujeres y promover relaciones de igualdad entre chicas y chicos, entre mujeres y hombres</p>	
<p>CERTAMEN LITERARIO: POETISA SAFO DE LESBOS</p> <p>Modalidad: Relato o ensayo.</p> <p>Dirigido al alumnado de Secundaria.</p> <p>Cada año se les propone a través de un lema, escribir sobre algún aspecto de la violencia hacia las mujeres.</p>	<p>ANUAL</p> <p>DESDE 2001</p>
<p>Charla – Coloquios dirigido al alumnado de los IES.</p>	<p>DESDE 2001 (Violencia de género)</p> <p>DESDE 2013 (Mitos del amor romántico)</p>

<p>Marcha joven contra la violencia que se trabaja junto a los IES, haciendo participe a la población joven en la concienciación del grave problema social de la Violencia de Género.</p>	<p>2007</p>
<p>EXPOSICIÓN: DESMEDIDAS</p> <p>Una muestra de las desigualdades entre hombres y mujeres.</p> <p>Trabajado con los IES, asistieron varios grupos de alumnado.</p>	<p>2008</p>
<p>TALLER: LA VIOLENCIA NO ES UN JUEGO</p> <p>Dirigido a los niños de 1º de Primaria.</p> <p>Centrado en valores no sexistas e igualitario, donde se da especial atención a la resolución de conflictos sin hacer uso de la violencia.</p>	<p>2014</p>
<p>VIDEO SPOT CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p> <p>Las chicas jóvenes también pueden sufrir Violencia de Género.</p>	<p>2017</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Mejorar el bienestar psicosocial y atender las necesidades socioeducativas de los menores expuestos a la Violencia de Género.</p>	
<p>Programa de atención psicológica a menores, hijos/as de mujeres víctimas de Violencia de Género.</p>	<p>CUANDO SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Favorecer la recuperación integral de las mujeres menores de edad que sufren o han sufrido violencia de género por parte de sus parejas o ex parejas.</p>	
<p>Programa de atención psicológica, individual y grupal a mujeres y menores víctimas de Violencia de Género.</p>	<p>A demanda</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Sensibilizar al profesorado para favorecer la co-educación y educar al alumnado en igualdad, eliminar estereotipos sexistas y cualquier forma de discriminación por razón de sexo</p>	

<p>Distribución de material didáctico elaborado por el IAM en los centros educativos de Primaria y de Secundaria, en cuatro etapas y temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 25 de Noviembre: Contra la Violencia de Género. ✓ Diciembre: Juego y juguetes no Sexista, no Violento. ✓ 8 de Marzo: Día Internacional de las Mujeres. ✓ 28 de Mayo: Día Internacional por la Salud de las Mujeres. 	<p>ANUAL ANTERIOR AL 2000</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Promover la detección de desigualdades entre hombre y mujeres en la población joven.</p>	
<p>Concurso de Ideas:</p> <p>Cartel conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres, dirigido al alumnado de Secundaria y población joven.</p>	<p>2009 2010 2011</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Incentivar la labor del profesorado en una intervención educativa en igualdad y co-educación.</p>	
<p>I Concurso de Proyectos de Buenas Prácticas en igualdad de género y co-educación.</p> <p>“EN NUESTRO COLE MIRAMOS DESDE LA IGUALDAD”</p>	<p>CURSO 2017 / 2018</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Conciliar la vida personal con la social, formativa, etc....</p>	
<p>Servicio de ludoteca en aquellas actividades dirigidas a mujeres con Jornadas, talleres.... Promovidas por el C.M.I.M.</p>	<p>A demanda</p>

ATENCIÓN TEMPRANA. ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN
<p>Nuestro servicio contempla el apartado de Concienciación, paralelo al conjunto de tratamientos clínicos. (Psicoterapia, musicoterapia, logopedia...).</p> <p>Va dirigido a los menores de Isla Cristina, a las familias y a la población en general.</p> <p>El OBJETIVO GENERAL es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concienciar a la población de que la discapacidad es perfectamente inclusiva y que no es lo que limita. Lo que incapacita son los impedimentos sociales. <p>Los Objetivos Específicos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unir menores con discapacidad con otros sin discapacidad y realizar tareas juntos. 2. Sacar al exterior los resultados y mostrarlos juntos de modo que no haya diferencias. 3. Lograr el sentimiento de igualdad y respeto en los menores. 	ANUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Elección equipo para la elaboración de nuestra revista y de la distribución de noticias. • Elección y preparación del tipo para el grupo de disfraces. Coreografía. 	ENERO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de la revista. • Salida en Carnavales: lunes de "Callejeros". 	Febrero
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación del Día de la Primavera. ▪ Impresión de la revista. ▪ Ensayo de lectura de comunicaciones y de teatro breve sobre la igualdad. 	Marzo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración Día de la Primavera: Convivencia familiar con paella y actuaciones. 	Abril
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación teatro Julio para la igualdad del menor. Grabación de videos para el evento. ▪ Salida por la tarde al campo-playa: Segunda convivencia familiar 	Mayo/Junio

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo del evento en el Teatro Horacio Noguera 	Julio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de las actividades de invierno. 	Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Especial Halloween (Taller del miedo) y fiesta con merienda. 	Octubre
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación "Día de la Discapacidad" 	Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración "Día de la Discapacidad" ▪ Elaboración y muestra de la felicitación Navideña. Villancico por la Igualdad. 	Diciembre
SALUD Y PREVENCIÓN COMUNITARIA. ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN
<p>Protocolos de coordinación desde la Delegación municipal de Igualdad y bienestar Social -Área de prevención comunitaria "IslaPreviene", con la Delegación municipal de Sanidad y Consumo, para el diseño, implementación e implantación tras aprobación en pleno del PLAN LOCAL DE SALUD (2017-2020)- "Isla Cristina por la Salud".</p> <p>Dentro del Plan se vienen trabajando 2 líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea 1: "Abordaje del consumo de drogas y otros comportamientos de riesgo en el municipio" (realizándose actuaciones en colectivos vulnerables, como son los menores y jóvenes) • Línea 2: "Promoción de estilos de vida saludable: actividad física y alimentación equilibrada" (realizándose intervenciones con niños/as y adolescentes) 	Año 2015-2017...
<p>Campañas "DESAYUNOS SALUDABLES": Realizándose desde el año 2008, los desayunos saludables en los CEIPs (niños/as de 3 a 8 años de edad) y desde el año 2013 en los IES de la localidad (12 a 14 años de edad), promocionándose la dieta mediterránea, a través de talleres previos sobre alimentación saludable y ofreciéndose a posterior el típico desayuno mediterráneo</p> <p>Campañas de "FOTOPROTECCIÓN" (Delegación municipal de Sanidad y consumo) con menores y jóvenes del municipio en época estival de verano.</p>	Año 2008-2017...

<p>Desde el área de prevención drogodependencias “IslaPreviene”, en colaboración con los Centro educativos de la localidad (8 CEIPs y 2 IES) adscritos a las líneas de prevención: “CRECIENDO EN SALUD” Y “FORMA JOVEN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO”, se viene realizando actuaciones y actividades con niños/as y adolescentes: asesorías Forma-joven, talleres prevención drogas y de conductas de riesgo para la salud, elaboración de cócteles sin alcohol, etc..</p>	<p>Año 2015-2017...</p>
---	-------------------------

ÁREA DE OBRAS Y URBANISMO:

<p>ÁREA DE URBANISMO. ACTIVIDADES:</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>Creación del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Isla Cristina, más conocido como Plan E.D.U.S.I. encaminado a conseguir impulsar el futuro de la ciudad y que está basada en un modelo de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.</p> <p>El objetivo de este Plan no es otro que resolver los principales problemas urbanos de Isla Cristina y hacer frente a los retos a los que se enfrenta la ciudad en los próximos años, desde una perspectiva sostenible e integradora, así como contar con una hoja de ruta bien articulada y coherente que es además una condición necesaria para acceder a financiación europea.</p> <p>Por todo ello el Ayuntamiento isleño ha puesto en marcha un proyecto bien definido que se quiere construir de la mano de los ciudadanos y ciudadanas de Isla Cristina, cuya participación se hace fundamental para que la localidad pueda recibir estos fondos europeos.</p>	<p>2015-2020</p>

4. FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

FICHA DESCRIPTIVA DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

➤ **Ayuntamiento de la localidad:**

Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva).

➤ **Nombre del órgano de participación infantil:**

Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Isla Cristina (CLIA).

➤ **Técnicas de referencia:**

Técnicas de la Comisión Técnica Local de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI):

- Dña. Rocío Macías García
- Dña. Rocío Pérez Fernández

Email: cai@islacristina.org

Teléfono: 959330576

➤ **¿Quién es el interlocutor habitual?**

- Concejala-Delegada de Igualdad y Bienestar Social:
 - Dña. Laura López Pichardo
- Técnicas de la Comisión Técnica Local de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI):
 - Dña. Rocío Macías García
 - Dña. Rocío Pérez Fernández

➤ **¿Quién lo dinamiza?**

- Técnicas de la Comisión Técnica Local de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI):
 - Dña. Rocío Macías García
 - Dña. Rocío Pérez Fernández

➤ **Fecha de creación de órgano:**

- 3 de Noviembre de 2017

➤ **Nº de años / meses en funcionamiento:**

- 5 meses a 3 de Abril de 2018

➤ ¿Su creación fue aprobada por pleno?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	— NO
➤ ¿Su composición fue aprobada por el Pleno municipal?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	— NO
➤ ¿Fue aprobado por unanimidad?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	— NO
➤ ¿Dispone de un reglamento?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	— NO

➤ **Recursos y espacios que el Gobierno Local pone a disposición para garantizar la actividad del Órgano de Participación Infantil**

- Sala de reuniones de Servicios Sociales Comunitarios, del Ayto. de Isla Cristina.

➤ **Frecuencia de reuniones internas del Órgano de Participación:**

- Las reuniones tienen una frecuencia de 1 / mes, (coincidiendo con el periodo lectivo), excepto los meses de Julio y Agosto (por ser periodo estival).
- Paralelamente, realizamos entre 3 ó 4 reuniones extraordinarias. Ejemplo: Visita a radio municipal, asistencia al acto de coronación de la reina infantil del Carnaval isleño.

➤ **Rango de edades y sexo de los niños que participan en este órgano:**

EDADES	VARONES	MUJERES	TOTAL
De 3 a 5 años			
De 6 a 8 años			
De 9 a 12 años	10	15	25

De 13 a 16 años			
De 17 a 18 años			
Nº total de niños que, desde su creación hasta la fecha de la solicitud, han participado en sus dinámicas			
Con participación directa:		25	

En nuestro consejo contamos con paridad de género y un representante de personas con discapacidad.

➤ **Total de población infantil del municipio (niños, niñas y adolescentes):**

Consultando el Padrón Municipal de Habitantes de esta localidad referido al 1 de mayo de 1996 (último vigente) y teniendo en cuenta la petición señalada, los datos a indicar, a seis de febrero de 2018, son los siguientes:

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
0	66	63	129
1	107	96	203
2	110	101	211
3	110	109	219
4	127	118	245
5	116	99	215
6	105	105	210
7	130	110	240
8	127	125	252
9	135	132	267
10	175	134	309
11	153	141	294

12	156	138	294
13	128	131	259
14	124	137	261
15	146	141	287
16	127	117	244
17	123	126	249
18	119	108	227
TOTAL	2384	2231	4615

- **Indique la cifra media de niños que participan por año y si esta se incrementa, mantiene o decrece respecto al año anterior.**

En el tiempo que lleva en funcionamiento el órgano de participación infantil, en nuestro caso, el Consejo Local de Infancia y Adolescencia, CLIA, se ha dado de baja una niña.

- **Tiempo medio de duración de los niños, niñas y adolescentes en el Órgano**

- 2 cursos académicos:

- 2017-2018
- 2018-2019

- **¿Cada cuánto se renueva el Órgano de Participación Infantil?**

- Cada dos años.

- **Relato de su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales:**

El origen de la creación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) tiene su base en el interés que muestra el Gobierno Local en contar con un órgano de participación infantil y adolescente, es decir, un espacio donde **dar voz a los niños, niñas y adolescentes, para que sus opiniones y propuestas sean tenidas en cuenta en las decisiones de los Gobiernos Locales**, de las organizaciones y de las personas adultas en general. En definitiva, una herramienta eficaz y real para la identificación y puesta en práctica de soluciones a los problemas que les afectan.

Por otra parte, uno de los requisitos para obtener el Sello Ciudad Amiga de la Infancia (CAI) es que el Gobierno Local decida poner en marcha la creación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA). En este sentido se busca promover y generar mecanismos reales de la participación infantil y Adolescente.

Todo ello, da lugar al Consejo Local de Infancia y Adolescencia, CLIA.

El día 27 de Septiembre de 2017, se dan los primeros pasos para la creación del Consejo. Se realiza una reunión con todos los directores/as de los distintos centros educativos del municipio donde el orden del día es la “Presentación del programa Ciudades Amigas de la Infancia y Programa Educativo de UNICEF” por parte de Dña. Helena Serrano Gaviño, Técnica responsable de UNICEF. Finalmente quedamos en las siguientes tareas concretas:

- Acordar fechas con los distintos centros educativos, para presentar al alumnado el Consejo Local de Infancia y Adolescencia, CLIA.
- Establecer el día 27 de Octubre, como fecha límite, para elegir a los representantes de los distintos centros educativos. Dos alumnos/as de 5º de primaria y dos de 6º de primaria de cada centro educativo de la localidad.

(Ver Anexo I)

Una vez acordadas las fechas para acudir a los distintos centros educativos, las dos técnicas-coordinadoras de de la Comisión Técnica Municipal de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI), imparten la información sobre el CLIA en los distintos centros educativos mediante la exposición de un powerpoint, **(Ver Anexo II)** que consta, por una parte, de una explicación teórica, con los siguientes contenidos:

- ¿Qué es un Consejo Local de Infancia y Adolescencia, CLIA?
- ¿Quién lo compone?
- ¿Cuáles serían las funciones de un representante del CLIA?
- ¿Cómo lo realizaremos? Elección y votaciones
- ¿Cómo podéis formar parte del CLIA? Presentación de candidaturas

Y, por otra parte, de la proyección de un video, facilitado por UNICEF y realizado por niños y niñas que forman parte del CLIA de Alcalá de Guadaíra.

A parte de esta exposición, las técnicas reparten un díptico informativo **(Anexo III)** adaptado a las edades de los niños/as y un modelo de autorización **(Anexo IV)** para padres, madres o tutores, que permitan a estos niños/as, embarcarse en este proyecto.

Las fechas acordadas con los distintos centros educativos resultaron ser las siguientes:

9 de Octubre de 2017: CEIP El Molino

11 de Octubre de 2017: CEIP Platero

16 de Octubre de 2017: CEIP La Higuera (Pozo del Camino)

17 de Octubre de 2017: CEIP Ángel Pérez

18 de Octubre de 2017: CEIP Reina M^a Cristina

19 de Octubre de 2017: CEIP Nuestra Sra. Del Carmen

20 de Octubre de 2017: CEIP Sebastián Urbano Vázquez

CLIA ISLA CRISTINA

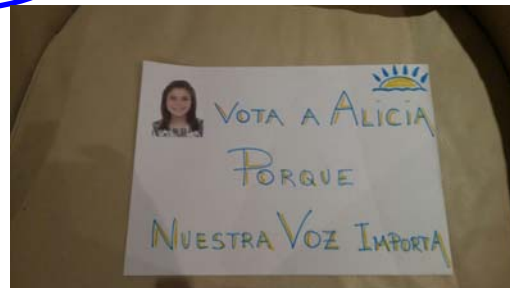
TALLERES EXPLICATIVOS



CAMPAÑA



CAMPAÑA



VOTACIONES



(Para las votaciones se tiene en cuenta el concepto de paridad)

Como acordamos con los directores/as de los distintos centros educativos de la localidad, el día 27 de Octubre de 2017, ya teníamos la lista de candidatos que formaría parte del CLIA.

	NOMBRE	COLEGIO	CURSO
1	Natalia Alonso Aguilera	CEIP El Molino	5º
2	Juan Antonio López Aranda		5º
3	Lorena Mendoza Franco		6º
4	Aurelio Columé Reyes		6º
5	Cristina Jiménez Martín	CEIP La Higuera	6º
6	José Manuel Sánchez Neto		6º
7	Jonathan Rodríguez García	CEIP Sebastián Urbano Vázquez	5º
8	Naira Vázquez Ortega		5º

9	Julio de la Concepción Ruano		6º
10	Cristina Escudero Elías		6º
11	Clara Salgado Serrano	CEIP Ángel Pérez	5º
12	Ángela Cordero Virella		6º
13	Manuel Méndez Palma		6º
14	Mª Del Mar Rodríguez Alonso	CEIP Nuestra. Sra. Del Carmen	5º
15	Alicia Fernández López		5º
16	María Silva Araujo		6º
17	Álvaro Viegas Carrasco		6º
18	Isabel López Morales	CEIP Platero	5º
19	Manuel Pérez Rodríguez		5º
20	Ángeles Prieto Fernández		6º
21	Nuria López Real		6º
22	Jesús Franco Cueto	CEIP Reina Mª Cristina	5º
23	José Alberto Rodríguez		5º
24	Azahara Carrillo Monaya		6º
25	Naiara Gómez Nieves		6º

Reunión con padres y madres de los niños y niñas que formaran el CLIA.

(Jueves 2 de noviembre de 2017)

En esta reunión se explica a los progenitores, a través de un PowerPoint informativo (**Anexo V**), cuáles son las funciones de los representantes del CLIA, las distintas actividades a realizar y la calendarización de las mismas y se muestra el listado de niños y niñas que formarán parte del Consejo.

Primera reunión con los niños y niñas del CLIA

(Viernes 3 de noviembre de 2017)

En esta primera reunión, por una parte, se realizan varias dinámicas de presentación y cohesión grupal. Por otra parte, se hacen distintos grupos, con la finalidad de trabajar el lema del CLIA y luego en conjunto se procede a la votación. El lema elegido fue **“Nosotros también podemos opinar, nuestra voz se oirá”** Acordamos utilizar el lema cada vez que finalicemos cada sesión, para otorgarle mayor sentido de pertenencia al grupo y sea un lema motivador e inspirador.

Finalmente, se propone que, para la próxima reunión, vayan trabajando en el boceto de un logo que represente al Consejo, el cual también será elegido democráticamente como hemos hecho con el lema.



Segunda reunión del CLIA

(Viernes 17 de noviembre de 2017)

En esta segunda reunión todos los representantes del Consejo, traen un logo, realizado por ellos mismos. Tras las votaciones obtenemos un empate entre dos logos, por lo tanto, realizamos una segunda votación. Tras esta segunda ronda, por fin obtenemos el logo ganador, el cual será el emblema que represente al CLIA. El autor es el niño Aurelio Columé Reyes

(Anexo VI: Logo del CLIA)

Tras las votaciones, comenzamos a preparar el acto de constitución del consejo, que se celebrará el próximo miércoles 22 de noviembre. Destacamos la importancia del acto y explicamos la responsabilidad que corresponde al poseer tal cargo de Concejales o Concejales. Para tal acto, se reparte a cada niño uno de los Derechos de la Convención sobre los Derechos del Niño (**Anexo VII**) Cada miembro del CLIA procede a leer cada uno de los derechos, al igual que lo haremos el día de constitución del Consejo.

Terminado el ensayo de la lectura de los derechos, comenzamos con el ensayo de la lectura del **juramento del cargo (Anexo VIII)** que se realizará una vez que hayan sido nombrados Concejales/as, con su correspondiente imposición de medalla.

Le comentamos que ese mismo día, tendrán que elegir a un representante del Consejo para que realice las funciones de Alcalde o Alcaldesa. Le explicamos que será la figura de máxima representación del Consejo y nombramos algunas de sus funciones. Tras esta breve aclaración, ensayamos como será la votación para elegir al Alcalde o Alcaldesa. Lo haremos de la siguiente manera: se repartirá un sobre cerrado en el que cada uno de los niños/as tendrán que escribir el nombre de un compañero/a y se entregará a las técnicas-dinamizadoras del acto. Una vez finalizada la votación, se procederá a la lectura y recuento de los votos en directo. El Alcalde o Alcaldesa elegido, tendrá que recibir su propia medalla y jurar esta vez el cargo como Alcalde o Alcaldesa.

Finalmente se decide cerrar sesión, tal como hemos acordado hacerlo siempre, con el nombramiento del lema del CLIA.

Pleno de Constitución del CLIA

(Miércoles 22 de noviembre de 2017)

La fecha elegida para la celebración de este acto no ha sido elegida al azar, hemos querido que coincidiera con el Día Universal del Niño (día 20 de Noviembre), dado la imposibilidad de realizarlo ese mismo día, hemos acordado realizarlo en esa misma semana, periodo en el cual, desde el Ayuntamiento, se realizan distintas actividades dirigidas a la infancia.

Al acto del Pleno de Constitución del CLIA, acudieron representantes de distintas Áreas y Organismos, entre ellos contamos con la presencia de representantes toda la Corporación Municipal, directores y tutores de los distintos centros educativos de la localidad, representantes técnicos municipales que participan de una manera directa o indirecta con la infancia, el Jefe de Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de Huelva, entre otros.



El acto tuvo su momento álgido cuando los niños del consejo eligieron a su Alcaldesa, la niña Alicia Fernández López, la cual va a representar al Consejo Local de Infancia y Adolescencia durante los dos próximos años.



(Alcaldesa Infantil Alicia Fernández López, junto a la Alcaldesa Dña. Montserrat Márquez Cristóbal y Concejala de Igualdad y Bienestar Social Dña. Laura López Pichardo)



(Representantes del Consejo Local de Infancia y Adolescencia, CLIA)

Para visualizar toda la sesión plenaria, pinchar en el siguiente enlace:

<http://www.lahiguerita.com/constitucion-del-consejo-escolar-de-la-infancia-y-la-adolescencia-de-islacristina/>

El 24 de noviembre, la Alcaldesa Infantil participa en la VIII Concentración de rechazo a la Violencia de Género, una de las actividades organizadas desde el Área de la Mujer, para reivindicar el Día Internacional contra la Violencia de Género, que se celebra el día 25 de Noviembre.

Jueves 4 de Enero, visita del CLIA a la radio municipal, donde los componentes del CLIA realizaron distintas propuestas de mejora para la localidad, las cuales llevaran al próximo pleno infantil.



Tercera reunión CLIA. Audiencia Pública.

(Martes 23 de enero de 2018)

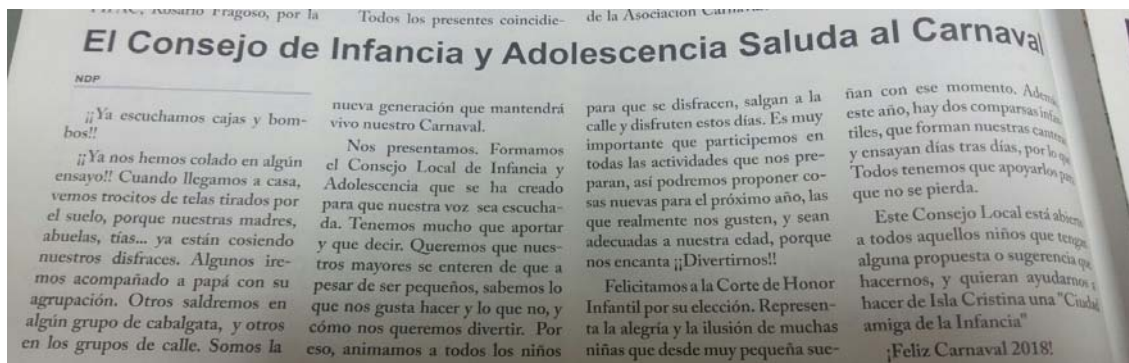
Los representantes del CLIA expresaron sus propuestas, sobre mejoras y necesidades detectadas en la localidad, a los/as técnicos/as municipales representantes de distintas Áreas del Ayuntamiento. El intercambio de ideas entre unos y otros fue muy productivo, llegando a conseguir y considerar las propuestas infantiles para incluirlas en sus respectivas agendas, de cara al futuro. **(Anexo IX. Acta Audiencia Pública).**



Viernes 26 de Enero. Asistencia del CLIA al acto de coronación de la reina infantil del carnaval, apoyando nuestras tradiciones y representando la voz de la infancia de Isla Cristina.



Mes de Febrero 2018. Saluda del CLIA, con motivo de la celebración del Carnaval de Isla Cristina.



Cuarta reunión del CLIA

(Jueves 1 de marzo de 2018)

La finalidad de esta cuarta reunión fue, terminar de realizar buzones de sugerencias para su posterior ubicación en los distintos centros educativos y recoger propuestas e ideas del alumnado de Isla Cristina.

Explicación del papel a desempeñar por los componentes del CLIA en el Segundo Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia de la provincia de Huelva. Este año se realizará en Lepe los días 7 y 8 de Abril de 2018, en las instalaciones del “Waingunga”

Finalmente, concluimos la reunión realizando un análisis sobre las propuestas emitidas por los componentes del CLIA las cuales se reflejarán en el I Plan Local de Infancia y Adolescencia, haciéndolos conscientes de la importancia del rol que desempeñan.



Sábado 3 de Marzo de 2018. Representación del CLIA, a través de la Alcaldesa Infantil en apoyo a la Asociación para la Rehabilitación de Alcohólicos y Toxicómanos de Isla Cristina (ARATI) de Isla Cristina mediante una gala benéfica junto a la Concejala-Delegada de Adicciones.



Jueves 8 de Marzo. Se publica en redes sociales, video realizado por los componentes del CLIA, donde cada uno de ellos pronuncia una frase significativa, en apoyo a la mujer, con motivo de la celebración del día 8 de Marzo.

Por la tarde, acude como representante del CLIA, la Alcaldesa Infantil a uno de los actos organizados por el Centro de la Mujer (CIM). La actividad consistía en la lectura de una serie de poemas, donde las personas asistentes pudieron leer poemas reivindicativos sobre la igualdad de género.



(Alcaldesa Infantil junto a Alcaldesa de Isla Cristina y Delegadas de Mujer e Infancia)

Quinta reunión del CLIA

(Jueves 22 de marzo de 2018)

La reunión se divide en dos partes. Por una parte, se recogen las primeras sugerencias emitidas en los buzones que se distribuyeron en los distintos centros educativos.

Por otra parte, se realiza un análisis de los resultados de la encuesta online expuesta en la página web del Ayuntamiento.

Martes 27 de Marzo de 2018

Asistencia de los componentes del CLIA, como representantes de la población infantil y adolescente de Isla Cristina, a la carrera oficial de Semana Santa, donde presidirán el acto de la muestra de Semana Santa representada por los alumnos/as de las diversas Escuelas Infantiles de la localidad.

5. MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS

1.- Ayuntamiento:

Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva)

2.- Nombre del órgano de coordinación interna:

Comisión Ciudades Amigas de la Infancia.

2.1 Concejalía u otro departamento que lidera y coordina este órgano

Delegación de Igualdad y Bienestar Social, Área de Infancia.

2.2 Concejala de referencia

Dña. Laura López Pichardo

Concejala-Delegada de Igualdad y Bienestar Social

Email: lauralopez@islacristina.org

Teléfono: 959330576



2.3 Técnicas de referencia

Dña. Rocío Macías García

Dña. Rocío Pérez Fernández

Técnicas de Servicios Sociales Comunitarios e Infancia

Email: cai@islacristina.org

Teléfono: 959330576

3. Concejalías u otros departamentos representados en este órgano

Departamentos y Técnicos/as representados en este Órgano son los siguientes:

- Área de Igualdad y Bienestar Social (Servicios Sociales e Infancia): Dña. Rocío Macías García, Dña. Rocío Pérez Fernández.
- Área de Discapacidad. Centro de Atención Temprana: Dña. Gema Pérez Vaz.
- Área de la Mujer. Centro de Información a la Mujer: Dña. Josefa Romero
- Área de Educación: Dña. Ana Calahucho Zamudio
- Área de Festejos: D. Antonio Zamudio Barroso.
- Área de Cultura y Patrimonio:
 - o Área de Cultura. Técnico: D. Francisco J. Zamudio Barroso
 - o Área de Patrimonio: Dña. Soledad Calahucho Zamudio
- Biblioteca Pública Municipal: D. Juan Venegas Columé
- Área de Deporte. Servicio Municipal de Deporte (SMD): D. Jenaro Orta Pérez
- Área de Medio Ambiente: D. Manuel Angulo
- Área de Desarrollo Local. Nuevas tecnologías: D. Miguel Ángel Mateo Vico.
- Área de Juventud: Dña. M^a Carmen Díaz Cárdenas.

- Área de Salud: Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC): Dña. Teresa López Mingorance.
- Área de Seguridad Ciudadana: D. Sebastián Aguilera de la Rosa.
- Área de Obras y Urbanismo: Dña. Susana López Rodríguez.

4. Fecha de creación del Órgano de Coordinación Interna:

27 de Septiembre de 2017

Anteriormente se había realizado actividad aunque no de manera formal.

4.1 Nº de años / meses en funcionamiento

6 meses a 27 de Marzo de 2018.

5. Relato de su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales:

A raíz del interés por parte del Equipo de Gobierno de trabajar en el programa Ciudad Amiga de la Infancia y tras su posterior aprobación en el pleno municipal, se ponen en marcha los Mecanismos de Coordinación Internos, con la finalidad de iniciar este nuevo proyecto en el que se embarca la localidad de Isla Cristina.

En primer lugar, se convoca a un representante técnico de cada Área, donde el papel de la infancia y adolescencia tienen un papel más visible. Tras esta premisa podemos nombrar que las Áreas convocadas han sido Igualdad y Bienestar Social: Servicios Sociales, Infancia, Centro de la Mujer, Centro de Atención Temprana; Educación, Juventud, Salud, Deporte, Cultura, Patrimonio, Biblioteca, Festejos, Desarrollo Local, Urbanismo, Seguridad Ciudadana y Medioambiente.

Con fecha de 27 de septiembre de 2017, se acuerda la primera reunión, dando paso a la creación de la Comisión Técnica, como Mecanismo de Coordinación Interno. **(Anexo I)**

Aunque este Órgano es de reciente constitución, hasta la fecha actual hemos mantenido varias reuniones.

Segunda Reunión Comisión Técnica. 15 de Noviembre de 2017 **(Anexo X)**

Tercera Reunión Comisión Técnica. (Audiencia pública, 23 de Enero de 2018) **(Anexo IX)**

Cuarta Reunión Comisión Técnica (22 de Marzo de 2018). (Elaboración documentación para el I Plan Local de Infancia y Adolescencia. Memoria, Informe diagnóstico y I plan Local de Infancia y Adolescencia) **(Anexo XI)**

5.1 Indíquese cuáles han sido sus principales logros, como consecuencia de su actividad.

El principal logro ha sido el poder sentar a la mayoría de Áreas municipales junto a sus técnicos, por primera vez, para hablar del mismo objetivo, los niños, niñas y adolescentes de Isla Cristina, así como la disposición de un trabajo conjunto de personas que aún habiendo trabajado por la infancia y adolescencia, no tenían un proyecto de trabajo común.

A parte de éste trabajo en común, los principales logros han estado centrados en la elaboración de la documentación para la presentación de Isla Cristina al programa de Ciudad Amiga de la Infancia.

De la participación en dicho órgano se han elaborado los siguientes documentos:

- Memoria de actividades de Infancia y Adolescencia en Isla Cristina.
- Informe Diagnóstico de Infancia y Adolescencia en Isla Cristina.
- I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Isla Cristina.

6. Evaluación del funcionamiento de este órgano de coordinación interna

Debido a su corta trayectoria, sólo podemos evaluar el funcionamiento de este Órgano de Coordinación Interna basado en la evidencia práctica y en la observación de su funcionamiento desde el inicio. Pero pensamos que la buena disposición presentada por los técnicos/as que forman parte de este Órgano, hará que obtengamos buenos resultados.

Partimos en lo referente a la elaboración de documentos necesarios para participar en el proyecto Ciudad Amiga de la Infancia. Tras varias reuniones de análisis de las variadas actividades que se llevan a cabo desde cada Área en relación a la infancia y adolescencia, se percibe un conocimiento más intenso de todo lo que se desarrolla en las diferentes Delegaciones en este sentido, que en algunos casos, eran desconocidas interprofesionalmente. Por este motivo, se apuesta por una mayor coordinación en las actividades que se desarrollen en la localidad de Isla Cristina, dato que pretendemos reflejar en nuestro Plan de Infancia y Adolescencia.

Por otra parte, comentar que, ha sido de un interés incommensurable, haber realizado una Audiencia Pública donde los distintos técnicos, que forman parte de la Comisión Interna, han tenido la oportunidad de conocer las opiniones de los componentes del CLIA, valorando las distintas opiniones de nuestros NNA y considerando la perspectiva infantil y adolescente, que no siempre coincide con la nuestra.

6. INFORMACIÓN ECONÓMICA

En este apartado se hace referencia a una valoración económica, de forma general, de cada una de las Áreas o Delegaciones que participan directa o indirectamente en infancia y adolescencia. Aclaramos que es una estimación menor de la real, pues los gastos del personal de las distintas Áreas, en la que los técnicos se dedican a otros temas, que no tienen que ver con infancia o juventud ni repercuten indirectamente en estos colectivos, son difíciles de ponderar y contabilizar, con lo que mucho de ellos no quedan reflejados.

ÁREA / CONCEJALÍA	GASTOS (periodo año 2016)
Área de Servicios Sociales, Discapacidad, Mujer, Inmigrantes, Familia, Adicciones, Mayores e Infancia	291.266,5 €
Área de Educación	64.617,5 €
Área de Juventud	16.546 €
Área Cultura y Patrimonio	62.772,25 €
Área Archivos y Biblioteca	30.513 €
Área de Festejos	50.123 €
Área de Deportes	105.662,75 €
Área de Vivienda y Urbanismo	266.358,5 €
Área de Medio Ambiente	10.266,1 €
Área de Seguridad y Policía	148.567,1 €
Área de Salud	12.605,5 €
Área de Desarrollo Local	6.047,05 €

7. VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES

Tal y como se ha reflejado en esta Memoria, hay que valorar que son muchas y muy diversas las actuaciones que el Ayuntamiento de Isla Cristina impulsa, gestiona y coordina para favorecer la protección y el bienestar de la infancia y la adolescencia en nuestra localidad.

Es cierto que, en la planificación de estas actividades, no se había contado hasta ahora con la participación infantil o adolescente de manera directa y no existía el Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA). Consideramos actualmente, con mayor claridad, la importancia de dar voz a nuestros NNA y tener en cuenta sus opiniones y aportaciones a la hora de elaborar proyectos relacionados con infancia y adolescencia.

Nuestro principal logro ha sido que todos/as los/as técnicos/a que participan directamente tomen conciencia de la importancia que tiene el escuchar la voz de nuestros/as niños/as isleños/as. Hacer visible su participación y enriquecernos con sus opiniones, es la finalidad que perseguimos con este proyecto.

Nuestra labor estará dirigida a favorecer y reforzar la visibilidad de la Infancia y la Adolescencia en nuestra localidad, así como la difusión de las políticas dirigidas a ellas para que niños, niñas y adolescentes puedan ejercer mejor sus derechos y contribuyamos a ofrecer una representación social de esta parte de la ciudadanía más acorde con lo que realmente es y siente que con la imagen que familiares, técnicos, políticos y ciudadanos/as hemos construido de ella hasta ahora.

8. ANEXOS

- **ANEXO I. ACTA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017**
- **ANEXO II. POWER POINT PROYECTADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**
- **ANEXO III. DÍPTICO INFORMATIVO ADAPTADO A LOS NNA**
- **ANEXO IV. MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA FORMAR PARTE DEL CLIA.**
- **ANEXO V. EXPLICACIÓN A PADRES Y MADRES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CLIA**
- **ANEXO VI. LOGO DEL CLIA**
- **ANEXO VII. DERECHOS DEL NIÑO SELECCIONADOS PARA EL PLENO DE CONSTITUCIÓN.**
- **ANEXO VIII. JURAMENTO DEL CARGO**
- **ANEXO IX. ACTA AUDIENCIA PÚBLICA (23 DE ENERO DE 2018)**
- **ANEXO X. ACTA SEGUNDA REUNIÓN COMISIÓN TÉCNICA (15 de Noviembre de 2017)**
- **ANEXO XI. CUARTA REUNIÓN COMISIÓN TÉCNICA (22 de Marzo de 2018)**

ANEXO I. ACTA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Acta del Plan Local de Infancia y Adolescencia

Lugar: Isla Cristina

Fecha: 27/09/17

Hora de inicio: 11:00 h.

Hora Fin: 12:30 h

ASISTENTES:

- Dña. Laura López Pichardo (*Concejala-Delegada Área de Igualdad y Bienestar Social*)
- Dña. Rocío Pérez Fernández (*Servicios Sociales Comunitarios e Infancia, Ayto. de Isla Cristina*)
- Dña. Rocío Macías García (*Servicios Sociales Comunitarios e Infancia, Ayto. de Isla Cristina*)
- D. Sebastián Aguilera de la Rosa (*Área de Seguridad Ciudadana, Ayto Isla Cristina*)
- Dña. Pepa Romero Mora (*Área de la Mujer. Centro de Información a la Mujer, CIM. Ayto Isla Cristina*)
- Dña. M^a Carmen Díaz Cárdenas (*Área de Juventud, Ayto Isla Cristina*)
- Dña. Ana Calahucho Zamudio (*Área de Educación, Ayto Isla Cristina*)
- Dña. Soledad Calahucho Zamudio (*Área de Patrimonio, Ayto Isla Cristina*)
- Dña. Gema Pérez Vaz (*Área de Discapacidad. Centro de Atención Temprana. Ayto Isla Cristina*)
- D. Juan Venegas Columé (*Área Archivo y Biblioteca. Ayto Isla Cristina*)
- D. Jenaro Orta Pérez (*Área de Deporte. Ayto Isla Cristina*)
- Dña. Susana López Rodríguez (*Área de Urbanismo. Ayto Isla Cristina*)
- D. Miguel Ángel Mateo Vico (*Área de Desarrollo Local. Ayto Isla Cristina*)
- Dña. Isabel Rojas Rosa (*Área de Personal. Ayto Isla Cristina*)



ORDEN DEL DÍA

- Presentación del programa Ciudades Amigas de la Infancia y Programa Educativo de UNICEF.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En relación al **primer punto del Orden del Día**, se realiza la presentación del programa Ciudades Amigas de la Infancia y Programa educativo de UNICEF, por Dña. Helena Serrano Gaviño, técnica responsable de UNICEF.

Tras la exposición de dicha explicación, se entrega un cuestionario a todos los/as técnicos/as, con la finalidad de recabar información sobre la participación de la infancia en cada área del Ayuntamiento.

Finalmente quedamos en las siguientes tareas concretas:

- Intercambiar información recabada a través de los cuestionarios.
- Acordar la siguiente reunión para el día 9 de Noviembre de 2017, a las 11.00 h, en Servicios Sociales Comunitarios.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 14:00 h. del presente 27 de Septiembre de 2017.

Fdo. Dña. Laura López Pichardo

Concejala-Delegada de Igualdad y Bienestar Social